

Gobierno y seguridad 4

En el segundo semestre de 2012 se conocerán los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización.



Convivencia y seguridad 10

Los bogotanos se sienten más seguros, según la Encuesta de Percepción y Victimización. Uno de los factores es la aplicación del Plan Cuadrantes.

CONSUELO CALDAS CANO
Presidenta Ejecutiva de la CCB

Internacional 24

Colombia es un ejemplo de buenas prácticas en seguridad ciudadana para América Latina, según experto del Banco Interamericano de Desarrollo.



BAJARON INDICADORES DE CRIMINALIDAD

Un año clave para la seguridad ciudadana

El presidente Juan Manuel Santos afirmó que el 2012 tiene que ser el mejor en seguridad, esa es la tarea para alcaldes, gobernadores y la ciudadanía en general. ▶ 2

Gobierno y seguridad

La seguridad ciudadana es nuestra prioridad

En Colombia hay avances sustanciales que generan una mejoría en todas las cifras que tienen que ver con la seguridad y con la economía del país y, dice el Ministro Pinzón "vamos a seguir persistiendo en esfuerzos de control territorial", al mencionar los avances en seguridad:

- La tasa de homicidios en el 2011 fue la más baja de los últimos 27 años.
- El Programa de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes cuenta con más equipos de movilidad y comunicaciones. ▶ 3

Opinión



Recuperación de la seguridad urbana

El Plan de Cuadrantes generó una relación más personalizada entre la comunidad y la policía local, en la que el ciudadano tiene una comunicación más directa con los agentes, suboficiales y oficiales ▶ 22

Gobierno y seguridad

El próximo 20 de julio será presentado ante el Congreso de la República el proyecto de Código de Policía y Convivencia, que está actualmente en proceso de revisión.



FOTO: POLICIA NACIONAL

BAJARON INDICADORES DE CRIMINALIDAD

Un año clave para la seguridad ciudadana

Para el Presidente este 2012 tiene que ser el mejor en seguridad, esa es la tarea para alcaldes, gobernadores y la ciudadanía en general.

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República

Este será un año importante en materia de seguridad pública y, en particular, en seguridad y convivencia ciudadana. Se cuenta ya con una política pública en marcha, que ha recibido el reconocimiento de expertos internacionales; se concluyó el proyecto piloto de aplicación de la política en la ciudad de Cali con lecciones muy valiosas, y hay un compromiso de la mayoría de alcaldes y gobernadores con la seguridad, lo que nos anima a seguir trabajando para lograr aún mejores resultados.

En el Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana, realizado en febrero de este año, William Bratton, quien fuera jefe de Policía de Nueva York y Los Ángeles dijo, con relación a la Política de Seguridad Ciudadana: "Conozco muchas políticas en seguridad ciudadana y soy de la creencia que, si esta política se sigue implementando, ustedes van a ver en su país una mejora significativa en seguridad pública y podrán generar un mapa de ruta para que otros países lo sigan. Aplaudo la iniciativa".

La Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PNSCC- está siendo implementada por más de diecisiete entidades del Gobierno nacional, entre ellas la Policía, responsa-

bles de su ejecución en lo que corresponde a la Nación, y se refleja tanto en acciones de carácter general que benefician a todos los municipios del país como en acciones focalizadas en los municipios priorizados, en un proceso de articulación interagencial exigente y valioso.

Entre las acciones de carácter nacional podemos destacar el avance en las estrategias contra el hurto de celulares, cuyas medidas quedan en firme este año, así como también las estrategias contra la extorsión, bajo la coordinación del Ministerio de Defensa. Además, venimos trabajando en la última revisión técnica al proyecto de Código de Policía y Convivencia, con el fin de presentarlo al Congreso de la República en la

“

Registramos con complacencia la decisión de muchos alcaldes de implementar la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana con la mayor celeridad posible.

nueva legislatura que inicia el próximo 20 de julio, con claros beneficios para la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.

En lo territorial, se selló el primer acuerdo de seguridad y convivencia entre una de las ciudades priorizadas -Cali- y el Gobierno nacional. Bajo la coordinación de la Alta Consejería Presidencial para la Seguridad Ciudadana, por lo menos diez ciudades más estarán implementando sus planes integrales de seguridad en el marco de la PNSCC antes de concluir el año y cinco adicionales lo habrán iniciado, con lo que estaremos abarcando un total de quince de las veinte ciudades que más se ven afectadas por la acción de los delincuentes.

A la baja

En lo corrido del año la mayor parte de los indicadores más relevantes muestran un descenso importante de la criminalidad. Pero eso no significa que se deba cantar victoria. Por el contrario, es cuando más se necesita del compromiso de las entidades nacionales y de las autoridades territoriales, en especial en las grandes ciudades donde la incidencia del homicidio, el hurto a personas y la extorsión sigue siendo alta frente a los estándares internacionales y los objetivos que nos hemos propuesto.

En la Presidencia de la República realizamos la primera Junta Directiva de este año en Seguridad y Convivencia Ciudadana (cada tres meses realizamos una para los tres temas eje de nuestro Plan Nacional de Desarrollo: pobreza, empleo y seguridad). En esta Junta revisamos los avances y desafíos en la implementación de la PNSCC, y les solicité a las entidades del Gobierno responsables de llevarla a la práctica redoblar esfuerzos en lo que falta del año y trabajar a fondo con los alcaldes.

Registramos con complacencia, por ejemplo, la decisión de muchos mandatarios locales de implementar la Política con la mayor celeridad posible. Es el caso de Barranquilla, Santa Marta, Popayán, Palmira, Medellín, Manizales, Villavicencio e Ibagué, para mencionar algunas de las ciudades con las cuales se está trabajando para mejorar la seguridad, entendiendo que la lucha contra el crimen y sus causas, más que una carrera de cien metros planos es una larga maratón.

Vamos por la senda correcta y así lo corrobora el grueso de los indicadores. Pero el camino por recorrer es largo y no está exento de dificultades; desafíos que lograremos superar si continuamos trabajando unidos. Hemos entrado en la etapa más difícil: la implementación de las medidas que desarrollan la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Convoque entonces, con firmeza y entusiasmo, a los alcaldes y gobernadores, y a la misma ciudadanía, para que hagamos equipo en esta tarea esencial: que este año sea el mejor -en décadas- en seguridad.



Bienvenidos
nuestros hermanos,
héroes que regresan a la libertad

POLICÍA NACIONAL

SARGENTO MAYOR
CÉSAR AUGUSTO LASSO MONSALVE

SARGENTO PRIMERO
JOSÉ LIBARDO FORERO CARRERO

INTENDENTE JEFE
CARLOS JOSÉ DUARTE ROJAS

INTENDENTE JEFE
JORGE HUMBERTO ROMERO ROMERO

INTENDENTE JEFE
WILSON ROJAS MEDINA

INTENDENTE JEFE
JORGE TRUJILLO SOLARTE

EJÉRCITO NACIONAL

SARGENTO PRIMERO
LUIS ALFREDO MORENO CHAGÜEZA

SARGENTO PRIMERO
LUIS ARTURO ARCIA

SARGENTO PRIMERO
LUIS ALFONSO BELTRÁN FRANCO

SARGENTO PRIMERO
ROBINSON SALCEDO GUARÍN

Nuestro corazón seguirá cautivo
hasta que regrese el último
de los ciudadanos secuestrados

¡Libérenlos ya!

¡Denuncie el secuestro!

123 6 01 8000 910 600
www.policia.gov.co



Usted y su Policía
Todos con un mismo corazón

Prosperidad
para todos

En Colombia, la tasa de homicidios en el 2011 fue la más baja de los últimos 27 años.

INDICADORES SOCIALES ESTÁN MOSTRANDO MEJORAS SOSTENIDAS

La seguridad ciudadana es nuestra prioridad

En Colombia hay avances sustanciales que generan una mejoría en todas las cifras que tienen que ver con la seguridad y con la economía del país.

Juan Carlos Pinzón

Ministro de Defensa Nacional

La seguridad es la base de toda sociedad, es el derecho que nos permite ejercer nuestros demás derechos y que permite el normal desarrollo de todas nuestras actividades tanto públicas como privadas. Por eso la seguridad es uno de los retos más importantes para el actual Gobierno que tiene como objetivo principal la prosperidad para todos los colombianos.

Desde mi llegada al Ministerio hace algo más de siete meses, decidimos asignarle al tema de seguridad ciudadana una alta prioridad con el fin de darle profundidad no sólo al Programa de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, sino a todo el trabajo coordinado con las autoridades civiles y judiciales.

Nadie puede rebatir los avances en materia de seguridad ciudadana. La tasa de homicidios en el 2011 fue la más baja de los últimos 27 años y la reducción de otra serie de delitos contra el ciudadano de a pie, es una demostración del compromiso de la Policía Nacional con la protección de los derechos de todos los ciudadanos.

El trabajo de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública posibilita que hoy la economía esté creciendo a tasas más altas que en cualquier otro momento de la historia del país, permite que el desempleo esté en cifras de un dígito por primera vez en varias décadas con la creación de 1.9 millones de nuevos empleos en los últimos 18 meses y que la inversión extranjera llegue de manera masiva.

De igual forma, los indicadores sociales empiezan a mostrar mejoras sostenidas permanentes (los últimos estudios indican que la tasa de pobreza también viene cediendo).

Gracias a estos logros, Colombia puede hablar de metas como reparar este 2012 a más de 35 mil hogares que han sido víctimas de la violencia y que 25 mil familias desplazadas puedan recuperar sus tierras y retornar a sus lugares de origen.

La eficacia de nuestra lucha contra las organizaciones armadas ilegales de los últimos años, ha obligado a que el crimen organizado se adapte y mute en nuevas formas de delito que van desde la micro extorsión hasta la minería ilegal.

Fue por eso que desde mi llegada ordenamos con el mando policial y militar, un profundo proceso de revisión estratégica al interior de la Fuerza Pública,



FOTO: REVISTA SEMANA

que nos permitiera detectar lo que estábamos haciendo bien, lo que estábamos haciendo mal y cómo podríamos mejorar.

Es así que en diciembre pasado, recibimos 120 recomendaciones que se traducen en la implementación de igual número de planes y programas que nos permitirán mejorar nuestra operatividad y ser mucho más eficaces en la lucha contra las organizaciones criminales y narcoterroristas.

Acciones

Vamos a seguir persistiendo en esfuerzos de control territorial gracias al aumento del pie de fuerza en la Policía Nacional, con 20 mil nuevos hombres y en el Ejército, con 5 mil más. Aumentaremos además nuestras capacidades en movilidad para llegar rápidamente a cualquier lugar, inteligencia y operaciones especiales. También estamos mejorando nuestros esfuerzos en judicialización para combatir con mayor



“

El trabajo de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública permite que hoy la economía esté creciendo a tasas más altas que en cualquier otro momento de la historia del país.

efectividad a las estructuras de milicias y redes de apoyo de los grupos terroristas y a las bandas criminales.

En materia de seguridad ciudadana, seguimos fortaleciendo el Programa de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes con más equipos de movilidad y comunicaciones e implementaremos nuevas tecnologías para facilitar la colaboración ciudadana por medio de los teléfonos inteligentes y las redes sociales.

En esa línea tendremos que hacer un esfuerzo muy grande por fortalecer las redes de apoyo ciudadano que acompañan a las autoridades. También comenzarán una serie de reuniones con los gremios de la producción nacional, buscando un impacto regional y local para que elevemos los mecanismos en materia de información que ofrecen estas organizaciones y en prevención de los distintos crímenes que afectan sus actividades económicas.

Todos los días estamos buscando mecanismos más expeditos para que el ciudadano rápidamente pueda comunicar a la policía sobre situaciones que afectan su tranquilidad y seguridad. La colaboración ciudadana es un elemento fundamental para el éxito de cualquier política de seguridad. Fuerza Pública y colaboración ciudadana es un equipo ganador.

Experiencias exitosas

Pero así como es fundamental la colaboración ciudadana, lo es también recoger experiencias exitosas de otros países. Por eso, una de las primeras acciones que realizamos, incluso previa a nuestra posesión, fue llamar al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el doctor Luis Alberto Moreno, y le pedimos que nos ayudara no solo a mirar la política de seguridad ciudadana que tenemos en Colombia sino también, a buscar expertos internacionales que pudieran ayudarnos a traer esas experiencias al país.

Como resultado de esta invitación el pasado mes de febrero realizamos en Bogotá el Congreso Internacional para Autoridades Territoriales: la Seguridad Ciudadana un Compromiso de Todos, en el cual participaron un importante número de alcaldes y gobernadores, quienes escucharon las experiencias exitosas de ciudades norteamericanas, estados brasileños y entidades italianas, entre otros expertos internacionales.

Conocer las prácticas y las mejores prácticas de otras ciudades del mundo que también han enfrentado importantes desafíos a la seguridad de sus ciudadanos, fue muy importante para confirmar lo que estamos haciendo bien y poner en marcha nuevas estrategias que complementen nuestro esfuerzo.

Gracias a este Congreso logramos poner de acuerdo tanto a autoridades regionales y locales, con sus respectivos comandantes de policía, para trabajar en una gran alianza por la seguridad ciudadana. Es absolutamente claro que la seguridad no es un compromiso exclusivo de los alcaldes o de los gobernadores o del Gobierno o de la Policía o de otras instituciones, la seguridad es un compromiso de todos.

Por último, quiero agradecer a todos y cada uno de los integrantes de la Policía Nacional por su valor, compromiso y vocación de servicio con el pueblo colombiano y pedirles que redoblemos los esfuerzos en la protección del pueblo colombiano y la defensa de las instituciones democráticas.

Gobierno y seguridad

En el año 2003, el 75% de quienes informaron haber sido víctimas de un hecho delictivo, no lo denunciaron ante las autoridades (Fuente DANE).

Francisco José Lloreda Mera

Alto Consejero Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana

Desenmascarar la cara oculta de la criminalidad en Colombia es el principal objetivo de la Encuesta Nacional de Victimización que lidera la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, con el apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, del Departamento Nacional de Planeación -DNP- y de la Policía Nacional, en el marco de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PNSSC-, para avanzar aún más en la disminución de los índices de criminalidad y violencia en las ciudades colombianas.

La realización de esta encuesta se explica en el hecho de que Colombia es un país donde el nivel de denuncia o conocimiento de ciertos delitos, sigue siendo bajo. Es el caso de algunos hurtos, las lesiones personales y la extorsión, para dar ejemplos, en los que las cifras oficiales no son suficientes para determinar la criminalidad real de un territorio. Existen por supuesto, registros más confiables, como los homicidios y los hurtos de vehículos, dado que hay razones o incentivos para su denuncia. Por tanto, lo más conveniente para el país es conocer mejor la proporción de los ciudadanos que han sido víctimas de hechos delictivos.

En la primera y única encuesta de victimización realizada en el año 2003 por el DANE, el 75% de los encuestados en algunas ciudades que informaban haber sido víctimas de un hecho delictivo, reportaron no haberlo denunciado ante las autoridades. Esta evidencia sugiere que las denuncias conocidas por las autoridades son el reflejo de sólo una parte de la criminalidad existente en un territorio determinado, creando una brecha de información para la toma de decisiones efectivas.

Pero esta deficiencia no es sólo un problema de Colombia. Muchas naciones desarrolladas y en vía de desarrollo, presentan el mismo vacío en sus sistemas de información. Por este motivo países como Estados Unidos, Reino Unido, Chile, México y Ecuador han establecido encuestas de victimización como un instrumento oficial y permanente, a la par de los registros policiales y judiciales, para obtener información más precisa sobre el delito, incorporando los resultados dentro de los sistemas nacionales de información criminal.

Dado el carácter de complementariedad de este instrumento estadístico, los resultados positivos no se hicieron esperar, traduciéndose en una mejor comprensión del delito y la aplicación de políticas públicas cada vez más efectivas.

La encuesta

La Encuesta Nacional de Victimización va a permitir entonces identificar las características de aquellos delitos que no son denunciados por las personas ante las autoridades o conocidos por éstas de manera oficiosa, de tal forma que se pueda tener información más completa sobre los hechos, víctimas y características de los victimarios.

La Encuesta será además una fuente de información oficial que complementará los da-

■ Dónde se realizará la encuesta

Estos son los municipios en los que se realizará la Encuesta Nacional de Victimización en 2012:

- | | |
|-------------------------------|------------------|
| 1. Medellín - Itagüí-Envigado | 10. Cali-Palmira |
| 2. Barranquilla -Soledad | 11. Manizales |
| 3. Bogotá-Soacha | 12. Popayán |
| 4. Cartagena | 13. Valledupar |
| 5. Villavicencio | 14. Montería |
| 6. Cúcuta | 15. Neiva |
| 7. Pereira | 16. Santa Marta |
| 8. Bucaramanga | 17. Pasto |
| 9. Ibagué | 18. Armenia |
| | 19. Sincelejo |
| | 20. San Andrés |



ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN 2012,

La cara oculta de la criminalidad

En el segundo semestre de 2012 se conocerán los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización, la primera en su género que se realiza en el país.

“

Será inevitable que la Encuesta Nacional de Victimización 2012 muestre “incrementos” en ciertos delitos (los que se sabe están subregistrados), y tampoco podremos determinar si hay o no un incremento, por carecer de una encuesta previa para cotejar.



tos registrados con base en las denuncias o procesos, robusteciendo la evaluación de estrategias encaminadas a mejorar la seguridad y la convivencia en las ciudades, contribuyendo además a consolidar un sistema integral de información sobre el delito que permita realizar un seguimiento, evaluación y monitoreo constante, efectivo y transparente, para la toma de decisiones de política pública en criminalidad.

La Encuesta se aplicará en veinte ciudades capitales y cinco ciudades que conurban con algunas de ellas, la mayoría priorizados por la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en 2010, en donde se registra la mayor comisión de delitos de alto impacto. Los resultados se conocerán en el segundo semestre de 2012, una vez concluyan el trabajo de campo y las revisiones de rigor necesarias antes de su difusión y presentación pública. Es la primera vez que se realizará en Colombia una Encuesta de este tipo, en tan-

tos municipios. El organismo encargado de la realización de la encuesta, cuyo costo supera los \$2.200 millones, es el DANE, bajo los lineamientos de la Alta Consejería y con el respaldo técnico y financiero del DNP.

Ver lo oculto

La decisión del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos es convertir la Encuesta Nacional de Victimización en una herramienta continua en el tiempo, que se realice anualmente. Por eso se acordó que el DANE la incluirá de ahora en adelante como una de las encuestas de tipo institucional, similar a la de hogares, que realiza de manera permanente, lo que permitirá, a partir del 2012 (cuando la encuesta servirá para establecer una línea de base), saber si más o menos habitantes en el territorio colombiano han sido víctimas de delitos, de qué delitos y dónde.

Será inevitable que la encuesta del 2012 nos muestre “incrementos” en ciertos delitos (en especial aquellos que se sabe están subregistrados), aunque no podamos determinar a ciencia cierta si en realidad, hay o no un incremento, por carecer de una encuesta previa para cotejar. Por eso, sólo a partir de la Encuesta de 2013 podremos hacer comparaciones sobre comportamiento delictivo.

Lo más fácil para los gobiernos es evitar este tipo de encuestas, dado que contribuyen a conocer la llamada “criminalidad oculta”, visibilizando delitos que si bien existen no son registrados, y no por falta de diligencia de las autoridades, sino por baja denuncia o por desconocimiento de su ocurrencia por parte de ellas-. Será entonces un acto necesario para sincerarse. Una mirada al espejo, al que no es factible engañar, ni tampoco mentir. Y que traerá grandes beneficios al país.

Para castigar delitos cometidos por menores, existen medidas diferentes a la privación de la libertad: amonestación, reglas de conducta, prestación de servicios a la comunidad, libertad asistida y modalidades semicerradas.

RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

Que la ilegalidad no sea una opción de vida

Tenemos que encontrar caminos para impedir que los menores sigan la vida delincriminal; esto implica castigar a los adultos que los inducen o utilizan, cambiar la percepción social sobre los adolescentes y fortalecer la justicia restaurativa.

Diego Molano Aponte
Director General ICBF

En Colombia, un país donde alrededor del 37% de la población (16 millones de personas) está en el rango de la adolescencia y la niñez, están encendidas las alarmas por la participación en actos delictivos de los adolescentes, en su mayoría inducidos por adultos o atraídos por sus modelos de vida. Esto hace indispensable tomar acciones que disuadan a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de seguir la vida delincriminal y castiguen a los adultos que los inducen o utilizan. También es necesario cambiar la percepción que la sociedad tiene de los adolescentes y abrir caminos para fortalecer la justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal.

Ante el incremento de las cifras sobre la vinculación de adolescentes a la delincuencia, debemos replantear algunos aspectos relativos a dicho Sistema, formulando nuevas y mejores estrategias de prevención y centrando los esfuerzos en los elementos pedagógicos para la formación de la ciudadanía.

Parte de la prevención es crear y ampliar las oportunidades para los adolescentes, con mayor responsabilidad de los padres de familia, y de una sociedad más comprometida en la denuncia de los delitos, en especial aquellos que involucran en mayor medida a los NNA.

Para fortalecer la seguridad pública, mejorar la convivencia ciudadana y consolidar la sociedad, debemos estar comprometidos, como corresponsables que somos, en facilitar las condiciones que permitan encaminar las vidas de los adolescentes, quienes se ven afectados por la delincuencia, que se aprovecha de la coyuntura social.

Ante este panorama, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- asume su responsabilidad en el debate sobre el Sistema de Responsabilidad Penal, reconociendo que las circunstancias difíciles que hoy viven numerosos adolescentes privados de la libertad en los centros de resocialización, no dan espera.

Como Estado y como sociedad debemos fortalecer unas políticas de prevención y de atención que aseguren que los adolescentes no sean atrapados por la delincuencia, para lo cual es necesario cumplir cabalmente las responsabilidades que nos asisten a las diferentes

instituciones que hacemos parte del sistema.

El Estado debe asumir una responsabilidad frente a la participación de adolescentes en el delito, dinamizar las normativas, hacerlas efectivas y asignar los recursos necesarios para aplicar los correctivos en el corto plazo; por su parte el ICBF debe fortalecer sus estrategias para el restablecimiento de los derechos de quienes lleguen al sistema, ya que detrás de cada adolescente que delinque hay violación de un derecho.

Es urgente que los jueces revisen sus decisiones, acudiendo a la alternatividad y rotación de las medidas, aplicando otras, diferentes de la privación de la libertad, tales como:

“

Detrás de cada adolescente que delinque hay violación de un derecho.



la amonestación, las reglas de conducta, la prestación de servicios a la comunidad, la libertad asistida y haciendo uso de las modalidades semicerradas. Estas medidas deben acompañarse de un proceso de intervención a las familias y deben llevar al adolescente a reflexionar sobre su conducta y buscar la enmienda de la misma, bases del elemento restaurativo de la justicia.

Acompañamiento

De igual manera, debemos desarrollar programas de atención a la adicción y acompañamiento psicosocial para los adolescentes en conflicto con la ley, pues hay estadísticas se-

gún las cuales 90% de los vinculados presenta problemas de consumo.

Para ello, el ICBF trabaja en la definición de lineamientos de atención y actualiza estudios para conocer el comportamiento y la problemática de esa población, que en su mayoría es víctima de la permanencia en la calle, el abandono afectivo, la deserción escolar, la falta de opciones culturales, recreativas y deportivas, el maltrato, el abuso, la explotación, la ausencia de los padres en el hogar, la falta de participación y la precaria ocupación del tiempo libre. Ello indica una serie de variables que se deben intervenir en la búsqueda de condiciones que alejen la perspectiva de vida delincriminal del imaginario de los adolescentes colombianos.

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, ha manifestado su compromiso con la niñez, y su interés porque el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes funcione con diligencia, transparencia, eficacia y sentido restaurativo, abordando técnica y profesionalmente la complejidad del problema. Por esto hacemos un llamado a toda la ciudadanía y a las instituciones del Estado, para que formemos a los adolescentes dentro de las premisas de la ciudadanía, garantizando que en el cumplimiento de sus derechos y condiciones de vida no permitan ver la ilegalidad como una opción de vida.



Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

■ **Qué es:** Conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que intervienen en la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por personas que tengan entre 14 y 18 años.

■ **Qué pretende:** Este Código busca establecer medidas de carácter pedagógico, privilegiando el interés superior del niño y garantizando la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

■ **Defensor Familiar:** La competencia del defensor familiar es acompañar al adolescente para garantizarle sus derechos en todas las actuaciones del proceso y en las etapas de indagación, investigación y juicio.

■ **Sanciones:** Las sanciones se cumplirán en programas de atención especializados del Sistema de Bienestar Familiar y el defensor de familia o quien haga sus veces deberá controlar su cumplimiento y verificar la garantía de los derechos de los menores.

Gobierno y seguridad

En los 19 meses del actual Gobierno Nacional, la Policía ha participado en el desarrollo de 737 operaciones contra las FARC y el ELN.



Sistema de Análisis Antiterrorista: soporte fundamental de seguridad

El Estado cuenta con el sistema de análisis estratégico para administrar e interpretar información, herramienta fundamental contra blancos de alto valor del terrorismo, narcotráfico, bandas criminales y crimen organizado

Centro de Prospectiva de Inteligencia Policial - CIPRO

En los asuntos de seguridad pública y convivencia ciudadana, la Policía Nacional de Colombia tiene un marco amplio de responsabilidades y competencias constitucionales para garantizar los fines esenciales del Estado y asegurar que los habitantes convivan en paz.

Un aspecto importante es la participación en la lucha contra el terrorismo, en función de la sumatoria de capacidades interinstitucionales, el intercambio de información y el análisis estratégico y operacional, que la Institución ha desplegado de manera autónoma o coordinada con las fuerzas militares, para prevenir y reprimir esta amenaza a la seguridad de la Nación.

En contribución a la seguridad pública y la convivencia, el sistema de análisis estratégico le permite al Estado contar con una capacidad instalada de administración e interpretación estructurada de información, fundamental para asesorar estratégicamente y apoyar los procesos operacionales contra blancos de alto valor del terrorismo, el narcotráfico, las bandas criminales y en general, del crimen organizado, acompañando la formulación de estrategias y la coordinación interagencial para consolidar la seguridad para la prosperidad.

El sistema de análisis antiterrorista generado en el interior de la Institución, representa para la Policía Nacional una herramienta de decisión estratégica contra el terrorismo y de apoyo

para la conducción de las operaciones contra los objetivos de alto valor. En las últimas dos décadas la Dirección de Inteligencia -DIPOL-, ha venido consolidando un modelo de análisis único en su género, cualificando técnicas y procedimientos para apoyar la actividad operacional, que ha permitido la aproximación estratégica a cabecillas y estructuras terroristas que pretendían la desestabilización y la perturbación pública.

La Policía Nacional ha estado presente en la estrategia contra las FARC y el ELN, contribuyendo decisivamente a la neutralización de cabecillas y estructuras, por medio del desarrollo de 737 operaciones durante los 19 meses del actual Gobierno Nacional. El análisis en materia de antiterrorismo y contraterrorismo ha permitido generar centenares de productos, ha estado presente en la gestión de las principales situaciones de crisis de seguridad en la última década y ha acompañado entre otros -analizando información-, procesos operacionales de la dimensión de la operación "Fénix", "Sodoma", "Odiseo" y ha sido decisiva en la lucha contra la comisión internacional de las FARC.

La inteligencia estratégica policial, basada en su capacidad de análisis contra formas organizadas de crimen y terrorismo, representa un proceso constructivista, que involucra sinergias organizacionales altamente especializadas y la articulación gerencial de capacidades humanas, de infraestructura inteligente de trabajo en red, de tecnologías de información y co-

“

Hoy el terrorismo presenta una involución desde su comportamiento como estructura de violencia y como agente de intimidación a la sociedad Colombiana.

municaciones, en desarrollo de un sistema corporativo de análisis, que ha estandarizado métodos y procedimientos para el tratamiento, evaluación y análisis especializado de la información.

Todo esto, gracias al desarrollo en la Institución del modelo de gestión del talento humano basado en el humanismo, que privilegia la profesionalización por competencias del analista, para asegurar la calidad e impacto de la inteligencia policial.

Modelo

Los procesos de análisis contraterrorista han impactado de manera determinante los diferentes círculos de decisión, con productos interpretativos, descriptivos y prospectivos, que desarrollan los diferentes ámbitos de la misión institucional, constituyendo un modelo de referenciación internacional,

por su efectividad en prácticas y procedimientos.

La Policía Nacional, cuenta con una capacidad integral de análisis, desarrollada a través del tiempo, sobre una plataforma tecnológica y de conocimiento especializado, que representa un caso exitoso para el sistema de generación de lecciones aprendidas en la Policía Nacional, por su papel y rol estratégico y operacional.

En el desarrollo de este modelo, han incidido igualmente factores externos, relacionados con la criminalidad y el terrorismo, que han obligado a mejorar las capacidades de respuesta para contenerlo, reprimirlo, y sobre todo, prevenirlo.

La función de análisis ha estado representada en la capacidad de integrar, interpretar y valorar objetivamente diferentes asuntos de relevancia estatal, que tienen como fin contextualizar de manera integral los

problemas en torno a los cuales tienen que decidir, interpretando y dándole un significado a la información obtenida, anticipando riesgos, amenazas y previniendo intenciones terroristas.

Efectos

Hoy el terrorismo presenta una involución desde su comportamiento como estructura de violencia y como agente de intimidación a la sociedad colombiana, registrando un estado de repliegue estratégico defensivo, retornando al modelo de guerra de guerrillas, basado en el empleo de explosivos. Esta adaptación en sus tácticas es un efecto directo de la estrategia de seguridad.

La nación rechaza la práctica sistemática de terror y ha reafirmado bajo el sistema democrático, la necesidad de fortalecer sus instituciones para consolidar la seguridad para la prosperidad. Frente a los fenómenos del terrorismo y el crimen organizado que afectan la seguridad pública, la ciudadanía ha asumido una actitud altamente contribuyente e incluyente hacia las autoridades, para fortalecer la gestión territorial de la seguridad, participando de manera activa en los procesos de seguridad y convivencia, para contrarrestar los grupos armados organizados al margen de la ley.

La estrategia desarrollada por el Estado continúa registrando logros estructurales hacia la convivencia democrática. Colombia es hoy un país más seguro, se vienen registrando avances importantes en los diferentes ámbitos de la seguridad ciudadana y la lucha contra los grupos terroristas.



Cinco ejes del modelo

El modelo de análisis estratégico se orienta sobre cinco ejes primarios de desarrollo y proyección:

- Talento humano
- Avances tecnológicos
- Referenciación
- Alianzas nacionales e internacionales
- Simetría entre los niveles de despliegue estratégico, táctico y operacional

El CEACSC se creó en 2008, cuando retomó el trabajo realizado por el Sistema de Información de Violencia y Delincuencia, del Observatorio de Cultura Urbana.

CEACSC DE LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Información para la gobernabilidad y la acción pública

El fundamento del CEACSC es la evidencia empírica de los conflictos, violencias y delitos de Bogotá, cuya evolución exige la permanente reformulación de los paradigmas, los objetivos y las formas de abordar la inseguridad en la ciudad

Rubén Darío
Ramírez Arbeláez
Director CEACSC

El Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Mayor de Bogotá se ha convertido en un referente nacional e internacional tal como lo mencionó el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Luis Alberto Moreno, en la 53 Asamblea de esta organización celebrada en Montevideo: "Algunas ciudades en nuestra región están encontrando un camino para salir del laberinto... sobre el CEACSC que es una iniciativa que ha servido para revolucionar la prevención de la violencia... este hecho nos

Estudios

El CEACSC realiza estudios que ofrecen a las autoridades distritales las herramientas para enfrentar las situaciones de riesgo en la ciudad:

- Seguimiento a la conducta suicida en jóvenes.
- Experiencias de jóvenes excombatientes en procesos de reintegración en Bogotá.
- Evaluación de hurto a residencias y a personas.
- Seguimiento a las modalidades delictuales de fleteo y paseo millonario.
- La mujer como víctima y victimaria.
- Encuesta de victimización escolar.
- Incidencia del Sistema Penal Acusatorio en la seguridad de Bogotá.
- Tránsito de la legalidad a la ilegalidad y viceversa.
- Caracterización de 31 zonas críticas en Bogotá.
- Estado actual de los servicios de vigilancia privada en Bogotá.

debe llenar de esperanza y nos debe motivar a conocer y aplicar los elementos esenciales de las experiencias exitosas"; en este sentido es un desafío tomar decisiones estratégicas interinstitucionales, si no están fundamentadas en sólidas plataformas de conocimiento de la realidad (investigaciones de campo) y en el análisis de las variables que condicionan el futuro de la seguridad ciudadana. La confianza en las fuentes que por ley deben recopilar la información se cimienta en la posibilidad de que éstas sean visibles a instituciones públicas y privadas.

La evolución de las conflictividades, las violencias y los delitos urbanos exige, a su vez, la reformulación de paradigmas, de objetivos y de formas de abordar la problemática de inseguridad. Seguramente uno de los mejores indicadores de madurez del tejido social, es el conjunto de capacidades de conocimiento que pueden aportar desde lo local, regional, nacional e internacional las entidades público-privadas y la comunidad en general. Este potencial de saberes, que luego se convierten en concreciones de diverso orden (acciones públicas), permiten a las sociedades enfrentar los problemas derivados de la aparición de nuevos fenómenos que dificultan la convivencia y la seguridad ciudadana y a su vez reaccionar implementando las soluciones que se demanden referente a la previsión, prevención y control. Estos núcleos de pensamiento abierto son fundamentales para la gobernabilidad.

Hoy se ha revaluado el papel del Estado como único garantizador de la seguridad personal y colectiva, la presión de la globalización hace que las decisiones ya no sean autónomas y aisladas, la cooperación

“

Los estudios del CEACSC se constituyen en un soporte estratégico para la convivencia ciudadana.

internacional para el control de la criminalidad transnacional es necesaria y el fortalecimiento de la sociedad civil y de sus organizaciones, más que suplir, refuerza el papel del Estado. Para toda esta labor de corresponsabilidad los centros de estudio en seguridad son imprescindibles. Lo han comprobado hace tiempo aquellas ciudades que tienen mayor cohesión social que la nuestra. Hay que aprovechar, porque no nos sobran los recursos, a estas instituciones que con voz calificada y desde diferentes matices teórico-prácticos enriquecen el conocimiento, elaboran análisis de la realidad proyectados al futuro y sirven como lugar de encuentro a los actores sociales para que sean coautores de la política pública.

Es un hecho incuestionable que conocimiento de ciudad es igual a más seguridad, mejor convivencia y más progreso. El fundamento del CEACSC es la evidencia empírica respecto a las conflictividades, violencias y delitos de Bogotá.

Hechos

El equipo humano y tecnológico del CEACSC transforma los datos en información, la información en conocimiento y de ahí se proponen las políticas públicas a las cuales posteriormente se les hace un seguimiento. Ejemplos de las recomendaciones realizadas son la intervención integral a 31 "Zonas Críticas", los Pactos por la Convivencia, los Centros de Atención a Víctimas de Violencias y Delitos (CAVIDH), los CAI móviles, el decreto de regulación como establecimientos que expenden y/o consumen bebidas alcohólicas (Dec. 013 de 2009 y Dec. 263 de 2011), entre otros.

La realización de 54 investigaciones focalizadas, la aplicación y el análisis de encuestas de percepción y victimización, los trabajos etnográficos, el análisis espacial y estadístico, se ha complementado con conversatorios, diálogos de ciudad, diplomados, entre otros, de diferentes entidades públicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional.

Igualmente el CEACSC ha suscrito convenios de cooperación que permiten cumplir con sus objetivos con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional como la Gobernación de Cundinamarca, el Instituto Nacional de Investigación de Prevención contra el Fraude (INIF), el Instituto Friedrich Ebert Stiftung (FESCOL), el Parlamento Andino, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo -IDEP-, el Centro Reina Sofía de España y el PNUD.



FOTO: REVISTA SEMANA

Convivencia y seguridad ciudadana

En la Cumbre de las Américas las especialidades del servicio de Policía blindaron la ciudad amurallada y monitorearon la seguridad con equipos de alta tecnología.



Seguridad de la VI Cumbre de las Américas

“Un trabajo impecable”: Presidente Santos



POLICÍA NACIONAL



Aportamos a la prosperidad de Colombia y de las Américas prestando un servicio profesional, respetuoso efectivo y cercano al ciudadano

Fortalecimos nuestro servicio para la prosperidad y seguridad: Durante el desarrollo de la Cumbre de las Américas garantizamos la seguridad y convivencia ciudadana.

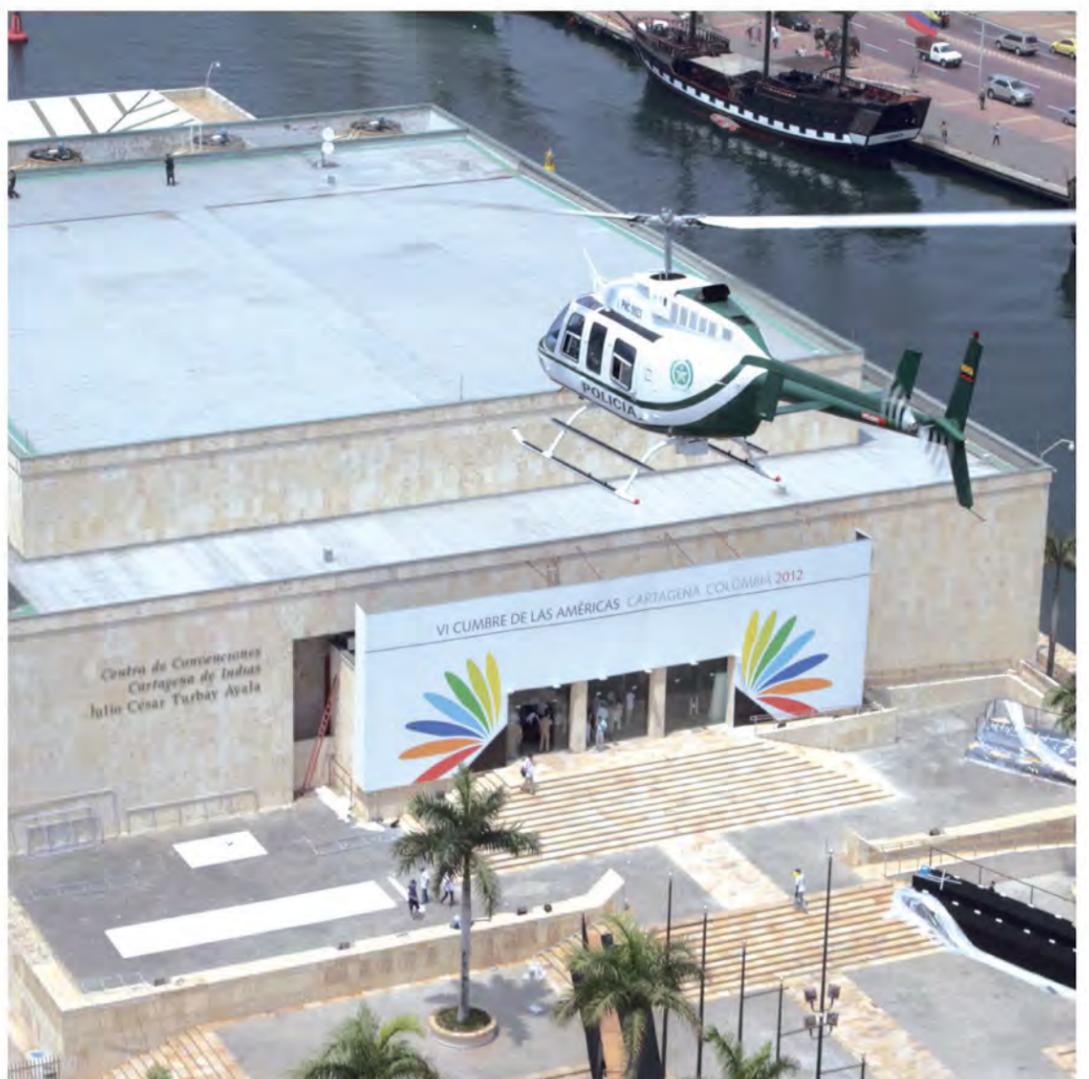
Despliegue del talento humano:

- 7.500 mujeres y hombres policías participaron en el desarrollo de este evento.
- 50 policías bilingües en inglés, francés, alemán, ruso y holandés prestaron un servicio con calidad en La Heroica.
- 12 escuadrones del ES-MAD compuesto por 500 mujeres y hombres policías hicieron parte de distintos dispositivos de seguridad.

Las actividades se enmarcaron en acciones de tipo preventivo, interagencial y manejo de crisis.

Innovación y tecnología:

- Se utilizaron 400 vehículos con GPS, 300 cámaras de video, 36 detectores de radioactivos, 6 robots antilexplivos, y dispositivos especiales en 85 hoteles donde se hospedaron los invitados especiales.
- 36 detectores de radiación personalizados, fueron instalados bajo la responsabilidad de 62 patrulleros capacitados.



Toda la tecnología y las especialidades del servicio de Policía demostraron el desarrollo tecnológico y el entrenamiento del personal

Convivencia y seguridad ciudadana

No se presentó un solo homicidio durante la Cumbre gracias al buen comportamiento de los cartageneros y a los controles ejercidos por la Fuerza Pública.

- La identidad de policías que cubrieron los eventos, se comprobó por medio de un lector especial que registraba los chips incorporados a las nuevas placas de los uniformados para evitar infiltraciones.
- Como apoyo logístico, se pusieron a disposición para el servicio, 700 radios de comunicación troncalizados, 15 radios tierra aire, 1.200 avanteles y 20 patrullas inteligentes equipadas con cámaras, GPS y computador portátil para solicitud de antecedentes penales.

Por tierra, mar y aire

- 360 motocicletas recorrieron las calles de Cartagena.
- 2 helicópteros tripulados y 2 no tripulados fueron destinados para cubrir la seguridad aérea.
- 12 lanchas se sumaron a la infraestructura de la Fuerza Pública para blindar la seguridad costera.
- 680 vehículos estuvieron a disposición de los distintos equipos de seguridad.
- 40 caninos antiexplosivos y 70 caballos de la dirección de Carabineros y Seguridad Rural se dis-

pusieron para el patrullaje urbano y los sectores aledaños de la ciudad.

El mundo mira a Colombia

- Se logró disminuir en un -44% la criminalidad con relación a la misma temporada del año inmediatamente anterior. Delitos como el homicidio, hurto a residencias, vehículos, comercio y personas, y lesiones personales, tuvieron una reducción significativa que obedece a la actividad de prevención, disuasión y control, planeada en el despliegue de seguridad para el evento trascendental que unió a los diferentes mandatarios de los países de las Américas.
- En total se presentaron 91 casos menos en delitos de impacto como el hurto callejero y hurto a residencias en Cartagena.

La Policía Nacional de Colombia recibió el reconocimiento internacional por parte de los Estados Unidos, al elogiar la experiencia policial de Colombia. Barack Obama, mandatario norteamericano, exaltó el modelo de transferencia del conocimiento realizado por la Policía Nacional a diferentes países, "desde Afganistán hasta Centroamérica".

“

En nuestro país toda América tuvo un solo corazón”.



“

En un -44% se disminuyó la criminalidad al presentarse 91 casos menos en delitos de impacto como el hurto callejero. No se presentaron homicidios.

Cifras Por tierra, mar y aire

360
motocicletas recorrieron las calles de Cartagena
2 helicópteros tripulados y 2 no tripulados surcaron los cielos

680
vehículos

40
caninos antiexplosivos

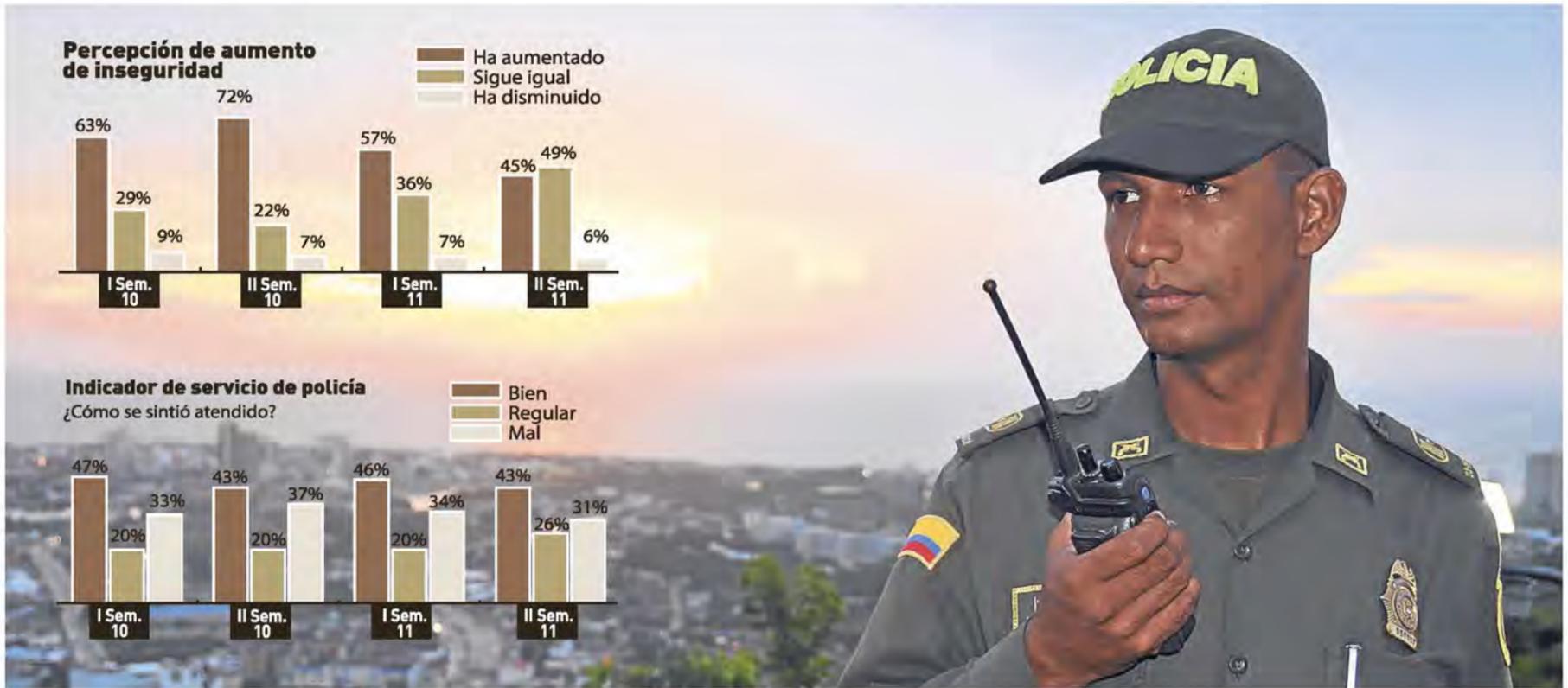
12
lanchas por mar

70
caballos patrullaron las calles de la ciudad



Convivencia y seguridad ciudadana

Durante el segundo semestre del 2011 se redujo la percepción de inseguridad en la ciudad de Bogotá.



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN EN BOGOTÁ

Las cifras mejoraron en 2011

Aunque hay mucho por hacer, los resultados de la Encuesta de Percepción y Victimización muestran que los bogotanos se sienten más seguros. Uno de los factores es la aplicación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes –PNVCC–.

Consuelo Caldas Cano
Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Bogotá



Los servicios prestados por la Policía son altamente reconocidos y valorados.

La Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), como entidad articuladora público-privada, busca contribuir al mejoramiento de las condiciones del entorno de los negocios, por medio del seguimiento de los principales indicadores y de la formulación de recomendaciones a las autoridades.

Es así como desde 1998 la entidad realiza el seguimiento a los principales indicadores de criminalidad en la ciudad y aplica periódicamente la Encuesta de Percepción y Victimización con el objetivo de establecer factores subjetivos que complementan las cifras oficiales de criminalidad y analizar los distintos aspectos que afectan la seguridad ciudadana.

En el marco de la cooperación entre la CCB y la Policía Nacional, la encuesta incluye un módulo especializado para

la evaluación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes que contribuye a calificar el conocimiento y la valoración ciudadana sobre los diferentes componentes del Plan.

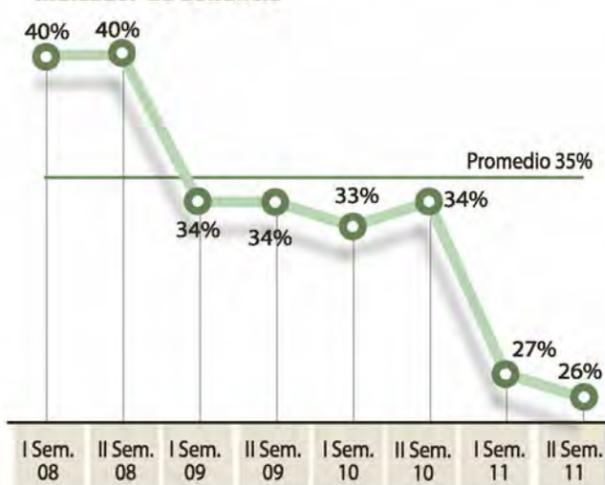
Principales resultados

La Encuesta de Percepción y Victimización realizada por la CCB durante el segundo semestre de 2011 a 9.005 ciudadanos, refleja un comportamiento positivo respecto a la medición del segundo semestre de 2010 en Bogotá.

El 20% de los encuestados indicó que fue víctima de un delito o que alguno de los miembros de su hogar lo fue. Se redujo en 29 puntos con respecto al segundo semestre de 2010 (49%), se ubica 14 puntos por debajo del promedio de los 14 años de aplicación (34%) y se consolida como el menor indicador en la historia de la Encuesta.

El 26% de las víctimas directas denunció el delito ante

Indicador de denuncia



las autoridades, descendió 8 puntos y se ubica por debajo del promedio de aplicación (35%). El deber ciudadano es la principal motivación para las víctimas que denunciaron el delito (29%), mientras que, quienes no denunciaron, manifestaron que no tienen confianza en

las autoridades (29%) y la falta de pruebas (28%).

Indicador de percepción
Se redujo la percepción de aumento de inseguridad en la ciudad. Entre el segundo semestre de 2010 y el de 2011, pasó de 72% (el nivel más alto) a 45%, es decir, se registró una

reducción de 27 puntos. Así mismo, se ubica 9 puntos por debajo del promedio histórico y es el menor indicador desde 2008.

El 6% considera que la inseguridad ha disminuido, y ellos señalan las mejores condiciones de espacio público y mayor presencia institucional, en particular, presencia de Policía.

Indicador de servicio de policía

El 12% acudió a la Policía por alguna razón. Quienes lo hicieron, fue principalmente para informar sobre una situación que les pareció sospechosa o para denunciar un delito.

El 43% de los ciudadanos que acudió a la Policía señalaron que el servicio prestado fue bueno, y la razón principal de su calificación fue que les brindaron una buena atención de manera rápida. Quienes se sintieron regular o mal atendidos, le dieron mayor importancia a demoras en el servicio (54%).

Aspectos destacados del servicio de Policía

Los medios de visibilidad y movilización de la Policía son reconocidos por los encuestados, en particular, motos y patrullas tienen mayor utilidad para hacer presencia y prestar el servicio.

Los servicios prestados por la Policía son altamente reconocidos y valorados. Las mejores calificaciones la obtienen los servicios que no tienen contacto permanente con el ciudadano (Grupo antiterrorista, GAULA y ESMAD). El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes –PN-

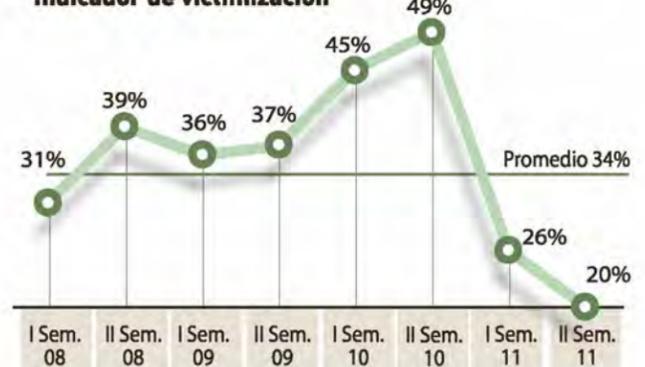
VCC- es conocido por el 89% de los encuestados. Los resultados reflejan un avance importante en el conocimiento de los ciudadanos sobre el PNVCC y evidencian la capacidad de la Policía Nacional para atender las necesidades y expectativas ciudadanas.

Este indicador de conocimiento deberá incentivar un mayor compromiso institucional para aumentar la calificación positiva del programa, haciendo énfasis en fortalecer las competencias para la atención al ciudadano, aumentando la respuesta en casos

de emergencia y promoviendo mecanismos que generen mayor confianza con la comunidad.

También es necesario formular una propuesta de coordinación entre las estrategias de la Administración Distrital y el PNVCC que generen mayor impacto en los indicadores de seguridad y convivencia en el Plan de Desarrollo. Así mismo, Bogotá debe evaluar el sistema actual y avanzar en una propuesta que facilite e incentive a la ciudadanía a denunciar los delitos y las contravenciones.

Indicador de victimización



El Plan Cuadrantes introduce un nuevo paradigma de la acción policial y transforma todos sus componentes: prevención, inteligencia, vigilancia, control, reacción, investigación criminal y educación.

ANTE LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES

Nuevas rutas de gestión de seguridad y convivencia

La seguridad y la convivencia se tornan en áreas especializadas de la gestión pública y privada, soportadas por una gestión y generación de la información y el conocimiento a partir de plataformas tecnológicas

Leandro Ramos

Consultor Internacional en temas de Seguridad Ciudadana

La desmovilización de los paramilitares, la extinción gradual de las guerrillas y las dificultades de continuidad de las organizaciones mafiosas han hecho avanzar significativamente el control territorial por parte del Estado, logrando la liberación de numerosas poblaciones del yugo de estas organizaciones criminales. Es muy probable además que continuemos observando la reducción de los niveles de violencia homicida común, así como los de la delincuencia económica violenta.

Estos logros han sido obtenidos en gran medida por los procesos de modernización institucional de la fuerza pública, así como por la incursión del ejecutivo nacional y local en la formulación (inconstante) e implementación (lenta y nunca completa) de políticas de seguridad "democrática", "integral" o "ciudadana"; pero también por las lógicas internas autodestructivas del mundo criminal y una serie de cambios estructurales en el país.

No obstante, las medidas adoptadas hasta ahora se agotan o muestran sus límites para producir resultados que admitan prever la pronta desaparición de la amenaza guerrillera, la eliminación de la capacidad de reproducción de las organizaciones mafiosas y la reducción de las demás manifestaciones de violencia y delincuencia a estándares internacionales.

Viejas rutas

En el ámbito de la seguridad y la convivencia, la premisa para pasar a considerar la introducción de innovaciones en su gestión continúa siendo la apropiación, dominio y aplicación regular de la normatividad territorial básica para su gestión (Consejos de Seguridad, Comités de Orden Público, Fondos Cuenta Nacional y locales, Código Nacional de Policía, Código Nacional de Tránsito Terrestre).

Enseguida, los mandatarios locales deberían dejar de recurrir en las herramientas de planeación a una serie de rutinas de intervención bien intencionadas y útiles, pero de efectos fugaces, tales como campañas, operativos, talleres, encuentros, "apoyos", etc.; que suelen justificarse bajo el peso de enfoques ideológicos como los de "cultura ciudadana", "restitución de derechos", "epidemiología" y similares. Enfoques que se atribuyen cándidamente logros contra la violencia homicida y el delito sobre los que no intervinieron en realidad, suelen estar cargados



de restricciones al ejercicio de libertades y derechos, promulgan encarnar valores "superiores" a otros y dicen poseer una "mirada transectorial" que pasan por alto los no conversos.

En el campo de las políticas y planes de "fortalecimiento institucional" de la fuerza pública, el gobierno nacional y los gobiernos locales han construido un vademécum de soluciones a medio camino entre lo necesario y lo anacrónico. Allí destacan el aumento del "pie de fuerza", la construcción de equipamientos, la adquisición de medios de transporte, equipos de comunicación, cámaras de video y NUSE. Sin embargo, los criterios para definir la necesidad, pertinencia o actualidad de estas soluciones evolucionan con prisa.

El país está experimentando una serie de cambios cualitativos producto de la acumulación de transformaciones estructurales: crecimiento poblacional, modificación de la distribución de edades, urbanización y densificación de ciudades, imperio de los medios audiovisuales y penetración de las TIC, entre otros; en el marco de un desarrollo socioeconómico modesto pero constante, incrementará la interdependencia entre una población que interactuará la mayor parte del tiempo con extraños, lo que va a ejercer una poderosa presión hacia la reducción de la violencia interpersonal e intergrupal

más cruda, y de la delictividad económica violenta —aunque como contrapartida lógica se incrementará la susceptibilidad individual y colectiva por los homicidios más aberrantes y por la pérdida de cualquier tipo de propiedad.

Del mismo modo, aumentarán las exigencias por afinar, bajo la óptica del respeto, y de acuerdo con reglas de juego claras, las interacciones entre las personas, así como por adoptar más fuertes medidas de reducción del riesgo y de protección de los ecosistemas y sus especies. Sobrevendrá la búsqueda y demanda colectiva de un conjunto mínimo de normas básicas, cuya infracción no trascienda al plano penal pero que se calificarán como fuentes serias de afectación de factores fundamentales para potenciar el desarrollo económico y el sentido de bienestar: previsibilidad, confianza, orden, cortesía, belleza, organización, efectividad. Como consecuencia, el universo de hechos de la vida social por los que las autoridades de policía civiles y uniformadas deberán "responder" se multiplicará.

De ahí urge que el país acelere la adopción del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes —PNVCC—, por cuanto éste introduce un nuevo paradigma de la acción policial que habrá de transformar todos sus componentes: prevención, inteligencia, vigilancia, control,

“

Los logros en seguridad se deben en gran medida a la modernización institucional de la fuerza pública y la incursión del ejecutivo nacional y local en la formulación e implementación de políticas de seguridad "democrática", "integral" o "ciudadana".

reacción, investigación criminal, educación. Sobre el conjunto de reflexiones que deriven de su implementación podrían construirse nuevas políticas públicas de seguridad y convivencia que dejen atrás la dispersión y los lugares comunes tan frecuentes en la elección de "metas", "mecanismos" y "estrategias".

Nuevas rutas

El conjunto de cambios sociales enumerado y las lógicas de los actos al margen de la ley bajo estas nuevas condiciones, autorizan anticipar nuevas rutas probables en la gestión de la seguridad y la convivencia. Afortunadamente, la afinidad conceptual entre el PN-VCC y la información y el conocimiento, y el desarrollo de soluciones de alta tecnología, permite suponer que las reflexiones en torno a la prevención, inteligencia e investigación criminal pasarán a estructurarse y orientarse de conformidad con la investigación y la experimentación científica; al tiempo que recurrirán a las plataformas tecnológicas y el desarrollo de sistemas para obtener, procesar, generar, georreferenciar, integrar, simular y analizar grandes volúmenes de información, que estarán al alcance de las autoridades de policía y judiciales para la toma de decisiones.

La vigilancia dependerá cada vez menos de la disponibilidad de efectivos uniformados y de las limitadas capacidades humanas

para identificar posibles conductas punibles o contravencionales y avanzará hacia sistemas de vigilancia mediante cámaras de alta sensibilidad y reconocimiento biométrico, que contarán con tecnología de análisis de imágenes que permiten superar la fragmentación y el normal agotamiento de la observación humana.

La labor de protección y reducción de riesgos en las instalaciones, infraestructuras críticas, ecosistemas, espacios públicos y equipamientos colectivos, recurrirá a sistemas como los anteriores pero exigirá el desarrollo de sistemas adicionales de control y registro de acceso ágiles y estables, con lo que se posibilitará aplicar la ley en materia de infracciones a la convivencia y entonces tornar sus reglas un asunto serio. Las tareas de control ("patrullajes") y reacción (persecución y uso de la fuerza) serán racionalizadas de conformidad con las decisiones que hacen posibles todo este conjunto de sistemas, y estarán integradas a los centros computarizados de control por medio de poderosas tecnologías móviles.

Luego tal vez, proseguiremos a presuponer que existen poderosos sistemas que nos protegen con sigilo, y entonces la lógica de la "presencia" y los "operativos" policiales dejarán de ser el único sinónimo de "verdadera acción policial" o de "protección".



POLICÍA NACIONAL

Evite
destruir los
bienes
públicos

Construya
a diario
un **ambiente**
apropiado



www.policia.gov.co

País y contexto

El PNVCC cuenta con 13.788 uniformados integrantes del programa y 2.298 cuadrantes funcionando de manera articulada.

PARA APROVECHAR MEJOR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN

Plan Cuadrantes modelo de gerencia pública

La metodología del Plan Cuadrantes permite que los comandantes de las estaciones de Policía identifiquen los problemas de seguridad de los cuadrantes y gestionen su solución

Fundación Ideas para la Paz

El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes está disminuyendo los delitos. En las estaciones en donde se ha impulsado el Plan por medio de un programa de capacitación, esta nueva manera de usar los recursos de la Policía, ha reducido los delitos de homicidio, hurto a residencias, lesiones personales y hurto de vehículos. Dichos resultados son altamente confiables cuando se comparan con lo que sucedió en estaciones similares en donde aun no se realiza la capacitación.

Por ejemplo, mientras la tasa de homicidio en las estaciones no capacitadas pasó de 53 a 57 homicidios por cada cien mil habitantes, en las capacitadas la baja es significativa: de 93 a 73. La importancia de estos resultados radica en que se obtuvieron de un experimento a gran escala en donde unas estaciones fueron escogidas para aplicar la metodología y otras fueron seleccionadas para conformar un grupo de control.

La capacitación para impulsar el Plan Cuadrantes es un programa intensivo de 50 horas que se está dictando en diez policías metropolitanas y se iniciará en diez municipios que, por la gravedad de sus indicadores de violencia, son prioridad para el Gobierno Colombiano. La Policía Nacional de Colombia decidió impulsar el Plan Cuadrantes de manera escalonada y hacer un estudio exploratorio riguroso con el fin de evaluar los beneficios del Plan. Este estudio lo desarrolla la Fundación Ideas para la Paz y para ello, conformó un equipo interdisci-



plinario que usa tanto herramientas estadísticas como también de investigación cualitativa, con el fin de medir y explicar qué es lo está haciendo la Policía con la nueva estrategia de la vigilancia.

Gerencia policial

Pero, ¿cómo podría el Plan Cuadrantes producir estos resultados? La respuesta es muy sencilla: mediante la aplicación gradual de los conceptos de gerencia al servicio de policía. Por medio de la metodología del Plan, los comandantes de las estaciones tienen la oportunidad de identificar de mejor manera los problemas de seguridad de los cuadrantes y gestionar su solución, ya sea con los recursos de la Policía o con la ayuda de otras entidades o la comunidad.

El nuevo modelo de vigilancia tiene dos pilares: el primero es la asignación de un territorio pequeño y relativamente homogéneo a los policías que hacen el patrullaje, el segundo, es que estos policías tienen que trabajar en función de la solución de problemas. La combinación de estos dos principios induce un mejor uso de los recursos de la Institución,

porque no se trata sólo de hacer el trabajo de patrullaje, sino también de orientar a toda la Policía de Vigilancia a la solución de problemas específicos que afectan la seguridad en un territorio específico: el cuadrante.

La Policía está impulsando tres capacidades gerenciales clave: la priorización de los problemas con la ayuda de la comunidad, la identificación de las causas de dichos problemas y luego, la gestión de los recursos y relaciones con otros actores para resolverlo. Esto es así porque hay problemas cuya solución requiere la participación de actores tan distintos como una Cámara de Comercio, las asociaciones de madres comunitarias o la empresa de energía de un municipio. Aunque este proceso de coordinación es aun precario y enfrenta prácticas burocráticas repletas de barreras y trámites, se ha venido impulsando con base en la Estrategia de Convivencia y Seguridad del Gobierno Nacional y ha conseguido tener eco en algunas administraciones locales.

Policía cercana

El esfuerzo que debe hacer la Policía para

gestionar las relaciones clave con los actores que puedan aportar en la solución de los problemas de convivencia y seguridad que afectan a cada cuadrante, no hace su trabajo más fácil. Por el contrario, debe asegurarse que su personal en distintos niveles aprenda a concertar y trabajar en equipo con otras entidades, a reajustar sus metas en función de las estrategias priorizadas y a enfocar su capacidad de diagnóstico y análisis en función de la solución efectiva de las problemáticas de convivencia y seguridad de los cuadrantes.

El Plan Cuadrantes no es un manual de procedimientos, sino una nueva forma de acercarse a la Policía Nacional a la ciudadanía a partir de la disminución de los delitos. La capacidad del Plan Cuadrantes para bajar los delitos lo convierte en una poderosa herramienta gerencial. La gerencia se mide por sus resultados, no por las intenciones y eso es algo que la Policía Nacional de Colombia ya está mostrando sobre el Plan, a sólo dos años de su implementación, pero que requiere fortalecer y consolidar a nivel nacional.

“

El nuevo modelo de vigilancia por cuadrantes tiene dos pilares: la asignación de un territorio pequeño y relativamente homogéneo a los policías que hacen el patrullaje y que estos policías tienen que trabajar para la solución de problemas.

En Colombia se está construyendo un espíritu democrático que empieza a ser ejemplo en el mundo por sus avances y por la credibilidad de sus instituciones.

CON RESPETO A LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS CIUDADANOS

Seguridad pública y convivencia ciudadana

En Colombia es necesario continuar fortaleciendo los procesos de confianza y solidaridad entre los ciudadanos y las instituciones, con el propósito de fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana.



FOTO: POLICÍA NACIONAL

Marcelo Álvarez

Jefe de la Mapp-OEA, Colombia

En Colombia, un país que históricamente ha tenido profundas diversidades geográficas y socio políticas, la débil presencia estatal a nivel local contribuyó a la persistencia de actores armados ilegales, que aprovecharon el vacío de poder existente para erigirse en una especie de autoridad de hecho que, basada en el miedo, la coacción y la violencia, impuso su "ley" en amplias zonas del territorio.

Afortunadamente, esto está pasando y el Estado, desde hace años, viene aplicando una política de seguridad que busca recuperar ese espacio perdido a la vez que otorgar a la sociedad la confianza suficiente en instituciones como el ejército, la policía y la justicia. Indiscutiblemente, ésta es una labor que atañe a las instituciones y a toda la sociedad en general, en donde los diferentes actores deben actuar en forma coordinada.

En esta labor debemos intentar la aproximación entre instituciones y sociedad civil, que no es labor de un día sino

un trabajo constante que implica la generación de confianza y solidaridad, para que los ciudadanos perciban la seguridad como parte integrada a su convivencia y no algo que el Estado les proporciona externamente.

En la experiencia de la Misión de Apoyo del Proceso de Paz de la OEA en Colombia en estos ocho años, uno de los mayores aprendizajes ha sido entender que la construcción de la paz es un ejercicio que se realiza de abajo hacia arriba; debe estar enmarcado en políticas y directrices provenientes de la estructura estatal, pero es en la base donde se surte la transformación, siendo el papel del Estado garantizar y proteger los procesos.

Este soporte y protección institucional deben darse también en lo local. El fortalecimiento regional es una de las maneras más efectivas de blindar a las comunidades del accionar e influencia de contextos de ilegalidad que puedan presentarse en sus territorios (ver recuadro adjunto).

Derechos

Uno de los obstáculos mayores para la consecución de ese escenario de cooperación,

acción conjunta y recuperación de la confianza mutua ha sido el desconocimiento, cuando no la violación, de los derechos de las víctimas, que se han visto afectadas en forma reiterada por la acción u omisión de quienes tenían que protegerles y no lo han hecho. Y no hay duda: los derechos humanos no se pueden aplazar ni hipotecar, ni disimular o escaamotear, ni distorsionar. El espíritu democrático que se está construyendo en Colombia y que empieza a ser ejemplo en el mundo por sus avances y por la credibilidad de sus instituciones, debe ser reafirmado con la implementación de una política sin fisuras en materia de derechos humanos para tejer, en forma lenta pero imparable, todos los frentes de la inteligencia humana.

Vivimos unos tiempos en los que ya no resulta admisible matar o violar los DDHH de los hombres y mujeres en nombre de la libertad; por ello, la ausencia de límites a la voluntad del líder, resulta inaceptable. Los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado deben tener no solo la fortaleza que da el cumplimiento de lo dispuesto por las leyes que los regulan, sino también la convicción

“

La policía democrática debe ser el espejo en el que los ciudadanos se miran, porque son aquellos los que defienden la seguridad de la sociedad.

de que se dignifican y legitiman a sí mismos con el respeto a la dignidad y a los derechos de los ciudadanos.

La policía democrática debe ser el espejo en el que los ciudadanos se miran, porque son aquellos los que defienden la seguridad de la sociedad y por ello deben ser extremadamente escrupulosos en el desarrollo de su labor, ejercida sin mácula y con acción contundente frente a quienes no cumplan. La recuperación o la obtención del espacio de credibilidad y seguridad en el funcionario de policía por parte del ciudadano, es algo fundamental y debe constituirse en el objetivo principal de una policía democrática.

En el desarrollo de una política de Seguridad y Convivencia, la defensa de los derechos humanos y su reivindicación, no debe ser vista como algo que compete a los colectivos y organizaciones defensoras de esos principios, sino como algo que constituye el objetivo principal de todas y cada una de las instituciones del Estado y específicamente, de la policía que, al tener en sus manos los instrumentos y mecanismos necesarios para privar de aquellos derechos, tienen la obligación ineludible de respetarlos y defenderlos en favor de



El fortalecimiento regional debe:

- Ser integral, con presencia institucional, militar, policial y civil.
- Reactivar las economías locales.
- Generar oportunidades educativas y recreativas para los jóvenes.
- Procurar la satisfacción de las necesidades básicas y los derechos fundamentales de los pobladores.
- Fortalecer la infraestructura vial.
- Reconstruir el tejido social.

la propia sociedad, por encima de cualquier otro interés.

Los funcionarios de policía no tienen que ser mártires en el desempeño de su labor en beneficio de los ciudadanos, pero sí deben asumir unos riesgos mucho mayores que los de los ciudadanos y sobre todo, deben actuar con decisión y valentía por encima de intereses espurios y ganándose, día a día, el reconocimiento de quienes tienen que confiar en ellos.

La Misión

En los años que la Misión de Apoyo del Proceso de Paz de la OEA en Colombia viene desarrollando su labor, ha priorizado en su acompañamiento la facilitación de espacios de encuentros interinstitucionales y con la sociedad civil, con el fin de conseguir que vuelva a anudarse el lazo entre gobernante y ciudadano, elemento necesario para que la política de seguridad integral sea una realidad incontrovertible en Colombia.

Las autoridades policiales y militares, por el papel que juegan en democracia, tienen el deber ineludible de atraer a los ciudadanos por intermedio de una política de acción y protección, para continuar fortaleciendo el respeto y defensa de los Derechos Humanos.

Con la paz como meta común, la sociedad en su conjunto y el Estado con sus instituciones, pueden y deben alinear sus esfuerzos hacia esa misma causa, haciéndolos más eficientes. La discrepancia y diversidad de enfoques y perspectivas, enriquecerá el debate, y los diálogos harán más creíble y participativo el proceso y por ende la construcción conjunta de una paz justa e integral.

País y contexto

La Policía Nacional de Colombia es una de las organizaciones más grandes del país y uno de los organismos de policía de mayor tamaño en el mundo.



FRENTE A PLURALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE POLICÍA

Organización y desempeño policial

Este es un buen momento para analizar si la Policía Nacional está organizada de manera ideal para cumplir las funciones y actividades en las que debe concentrarse

Bernardo Pérez Salazar

Investigador del ILAE
Instituto Latinoamericano
de Altos Estudios

Con más de 160.000 uniformados laborando en una estructura orgánica compuesta por 104 unidades de policía, la Policía Nacional de Colombia figura como una de las organizaciones más grandes del país y uno de los organismos de policía de mayor tamaño en el mundo. Según las estadísticas recientes, numerosos países cuentan con más cantidad de uniformados policiales que el nuestro, como sucede en el caso China (1.600.000), Estados Unidos (710.000) Brasil (480.000), México (395.000), entre otros. Sin embargo, en la mayoría de los casos este personal se encuentra distribuido entre distintos organismos de diverso nivel: en Estados Unidos hay más de 17.000 cuerpos de policía, en Inglaterra 43, en India 22 y en Australia 8. Los cuerpos más pequeños dependen de niveles locales de gobierno, mientras los de mayor tamaño funcionan a escala provincial, departamental o nacional.

En el caso colombiano, la policía está centralizada en una institución de orden nacional, por lo cual todos los uniformados pertenecen a la misma estructura orgánica. Por esta razón es una de las organizaciones policiales más grandes del mundo.

Cuando se presentan datos comparativos sobre el número de policías por país, usualmente la atención se centra en indicadores como el número de policías por habitantes. La variación de este índice entre países es alta. Algunos países con grandes poblaciones como China (12 policías por 10 mil habitantes), e India (13) tienen un índice relativamente bajo, quizás debido a que todavía son predominantemente rurales. Otros países con cientos de millones de habitantes y mayor nivel de urbanización como Brasil (28) y México (37), tienen índices cuya magnitud dobla o triplica a los anteriores. Países urbanizados con conflictos armados en curso o recientemente concluidos como Colombia (35), Israel (33) y Sur África (31), por ejemplo, tienen índices similares a los de países tan estables política y socialmente como Alemania y Austria (30).

Finalmente países industrializados con distintos tamaños poblacionales y rasgos étnicos y culturales diversos tienen índices muy similares, como ocurre en el caso de Japón (20), Holanda (20), Estados Unidos (22), Canadá (20), Indonesia (20), y Chile (19), entre otros.

Reflexión

En relación con este índice, con frecuencia se citan recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas en el sentido que el nivel mínimo del mismo no debe ser inferior a 22 policías por 10 mil habitantes. No obstante, las visibles variaciones de este índice entre países sugieren que esta recomendación, a pesar de su valor informativo, no resulta de mayor utilidad para definir la cantidad "ideal" de policías que requiere cada país. Al respecto se señala que los parámetros para establecer los requerimientos de servicio de policía no deben reducirse a consideraciones meramente cuantitativas, como el número de uniformados y la cantidad y calidad de armamento y equipamiento a su disposición para operar y cumplir su misionalidad institucional. Se remarca también

la necesidad de asignar igual o mayor ponderación a aspectos intangibles como la satisfacción de los policiales con sus condiciones laborales y familiares, al igual que con la calidad del cuerpo doctrinario que rige y direcciona el desarrollo de la institución.

Es decir, la cantidad de policiales es una condición necesaria pero no suficiente para construir y mantener la paz y el orden. No hay que soslayar el fenómeno de la "pluralización de la función de policía" como consecuencia de la progresiva erosión del monopolio sobre esta función que lograron mantener durante buena parte del siglo XX muchos cuerpos de policía. Sin embargo, a medida que la vida moderna se complejiza, cada vez se hace más necesario el desempeño de funciones de policía por personal especializado en emergencias, manejo de riesgos específicos y control urbanístico, por mencionar algunos ejemplos, que dependen de otras entidades públicas, o del sector privado o las mismas organizaciones sociales.

Esta es una de las razones por las cuales en todo el mundo la industria de vigilancia y seguridad privada supera en ta-

maño a las organizaciones policiales, un desarrollo natural en el contexto de las sociedades de mercado donde la expansión de la actividad empresarial es la "respuesta natural" frente a las deficiencias de los aparatos públicos. En un contexto así, ¿continuará siendo relevante pensar en organizaciones policiales en crecimiento incesante, empeñadas en responder a las demandas cada vez más complejas de la seguridad pública moderna? ¿O será este el momento para que la policía reflexione sobre el núcleo de funciones y actividades en los cuáles debe concentrarse para cumplir cabalmente su mandato dentro de los límites de sus dimensiones actuales?

“

La cantidad de policiales es una condición necesaria pero no suficiente para construir y mantener la paz y el orden.



Bernardo Pérez Salazar

Latinoamérica es la región del mundo en la que los ciudadanos se sienten más frustrados con los problemas referidos a la "Ley y al Orden", (Gallup, con base en sus encuestas en más de 150 países).

DISMINUCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS EN CIUDADES MEDIANAS

Colombianos reportan menor presencia de bandas delictivas

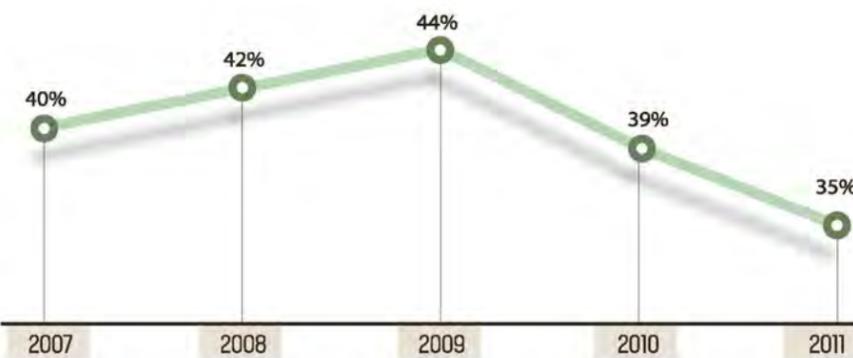
Meses después de que el gobierno anunciara nuevos planes y estrategias de seguridad, una encuesta Gallup reveló que los colombianos comienzan a percibir menor presencia de bandas en sus comunidades.

Jesús Ríos
Director Regional para América Latina de Gallup Inc.

El pasado mes de enero el grupo armado "Los Urabeños" logró paralizar por un día varias ciudades de cinco departamentos de Colombia, mediante una campaña de intimidación a la ciudadanía. El inusual hecho parece ser una demostración de fuerza del nuevo enemigo que enfrentan las fuerzas de seguridad del país, conocido como las bandas criminales (BACRIM). Se trata de organizaciones surgidas de los antiguos grupos paramilitares, que luego de desmovilizarse se trasladaron a las ciudades y se reorganizaron para disputarse el mercado de estupefacientes, utilizando el secuestro, el asesinato y la extorsión como sus principales tácticas.

El gobierno del presidente Santos ha reconocido la actividad de las BACRIM como uno de los principales problemas de seguridad que enfrenta el país. La lucha contra estos grupos es, de hecho, un elemento central de su Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, lanzada en mayo del 2011. Tres meses antes de su lanzamiento, el gobierno había puesto en marcha el plan "Troya", un operativo que desplegó a más de 3.000 efectivos de la fuerza pública, y que, según fuentes

¿Existen pandillas o bandas en el área donde usted vive?



Desde el año 2007, Gallup ha preguntado a sus encuestados si existen bandas operando en el área en que viven, observando una disminución significativa en los años 2010 y 2011 de respuestas afirmativas a dicha pregunta.



FOTO: POLICIA NACIONAL

tes oficiales, logró la captura de 3.017 integrantes de BACRIM.

En noviembre del 2011, una encuesta Gallup sobre una muestra representativa de 1.000 personas, sugiere que los colombianos comenzaron a percibir los efectos de la acción de los cuerpos de seguridad sobre las bandas criminales.

Desde el año 2007, Gallup ha preguntado a sus encuestados si existen bandas operando en el área en que viven, observando una disminución significativa en los años 2010 y 2011 de respuestas afirmativas a dicha pregunta.

En América Latina

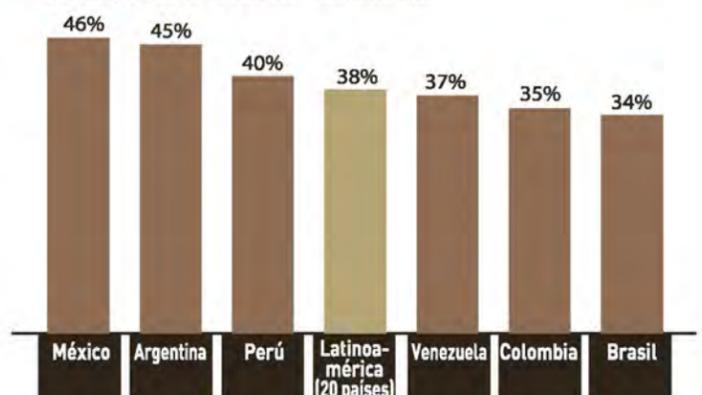
El problema del crimen organizado en Latinoamérica, del cual las bandas criminales son quizá su mayor expresión, constituye una seria amenaza para el desarrollo y la prosperidad en la región.

Con base en sus encuestas en más de 150 países, Gallup ha podido comprobar que Latinoamérica es la región del mundo en la que los ciudadanos se sienten más frustrados con los problemas referidos a la "Ley y al Orden". La inseguridad no solo afecta el bienestar de la población, sino que, además, deteriora el clima de inversiones para la creación de empleos y estimula la fuga de talentos. En el caso de Colombia, pese a los logros en el control de las bandas delictivas que comienzan a percibir los ciudadanos, hechos como el protagonizado por "Los Urabeños" ponen de relieve la extraordinaria magnitud del problema, así como lo mucho que falta por hacer para su eventual erradicación.

En noviembre de 2011, una encuesta Gallup sobre una muestra representativa de 1.000 personas, sugiere que los colombianos comenzaron a percibir los efectos de la acción de los cuerpos de seguridad sobre las bandas criminales.

No operan sólo en Colombia
Gallup ha preguntado sobre la presencia de pandillas y bandas en 20 países de Latinoamérica, constatando que, según los encuestados, organizaciones similares operan en la mayor parte de la región. De hecho, en los principales países latinoamericanos, el problema parece tener proporciones similares, e incluso mayores al que tiene en Colombia.

¿Existen pandillas o bandas en el área donde usted vive?
Porcentaje que respondió afirmativamente:



Metodología de la Encuesta

Los datos se basan en entrevistas cara a cara en los hogares de 1.000 adultos de por lo menos 15 años de edad, en cada uno de los países reportados. Los resultados basados en el total de la muestra tienen un margen de error de ± 3.9 a ± 5.1 puntos porcentuales. El margen de error refleja la influencia de la aplicación de ponderaciones a los datos.



POLICÍA NACIONAL

Sus **opiniones** son importantes para **nosotros**



Escribanos :

periodicopnc@correo.policia.gov.co

“Generamos espacios de comunidad y convivencia”

www.policia.gov.co

País y contexto

En América Latina se cree que los problemas de delincuencia común y percepción son los que determinan la seguridad de una ciudad.



RETOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Seguridad, crimen organizado y convivencia

Las políticas públicas de seguridad ciudadana tienen el reto de considerar respuestas más allá del aumento del pie de fuerza o la criminalización de conductas

Ariel Ávila Martínez

Coordinador del Observatorio del Conflicto Armado Corporación Nuevo Arco Iris

Dos realidades parecen cuestionables en los asuntos de seguridad de las grandes ciudades del tercer mundo: una demanda cada vez mayor de seguridad por parte de las comunidades y una limitación a la hora de responder a estas demandas por los diferentes gobiernos y Estados. Por otro lado, una buena cantidad de iniciativas de Política Pública, tienen como objetivo reducir indicadores de violencia, y para ello se basan en restringir comportamientos de ciudadanos y manejo del código penal (populismo punitivo), es decir, reducir edades en que se condena y aumentar penas.

En todo caso, los factores que amenazan la seguridad ciudadana no son homogéneos y, por tanto, no se les puede combatir con recetas estables en el tiempo, además, no todas las dinámicas sociales que afectan la seguridad se pueden combatir con el aumento del pie de fuerza.

En términos generales se pueden identificar tres factores que afectan la seguridad: temas de convivencia ciudadana, factores que afectan la percepción de inseguridad y asuntos de crimen organizado. Sin embargo, a la hora de diferenciar estos tres factores se presentan dificultades. En Colombia varios fenómenos de convivencia se tratan como asuntos policíacos, o lo que es más preocupante, en

América Latina se cree que los problemas de delincuencia común y percepción son los que determinan la seguridad de una ciudad, dejando de lado el crimen organizado; y Colombia no es ajena a esta situación.

Uno por uno

La convivencia, y en términos generales el civismo, no es una situación necesariamente policíaca, se trata más bien de interrelaciones sociales, por ejemplo, el “mal vecino, o el “vecino problemático”. Un caso representativo: en el Número Único de Emergencia 123 -NUSE- son reiterativas las llamadas por violencia intrafamiliar. Una de las tendencias es que el hombre que agrede a su esposa cuando llega embriagado a su casa, repite ese comportamiento entre 12 y 13 veces en un mismo año. Cada vez que se produce la agresión acuden miembros de la Policía, pero la cuestión de fondo no se soluciona, lo que demuestra que los problemas de convivencia no se pueden tratar como un asunto policíaco (mejor con psicólogos, trabajadores sociales...).

Una segunda línea de política pública es la percepción de inseguridad, que se afecta en términos básicos por: la delincuencia común u ordinaria, causante del atraco callejero, el raponazo, etc.; los problemas de desarrollo urbanístico; y dificultades en la reglamentación del uso del suelo urbano. En síntesis, el aumento de la percepción de inseguridad no necesariamente depende del uso de la violencia. La gran dificultad en este punto,

es que la acción de la Policía se concentra particularmente en reducir indicadores y esta percepción de inseguridad.

El crimen organizado es el tercer elemento que afecta la seguridad de una ciudad, a diferencia de los dos componentes anteriores, la criminalidad organizada no afecta la percepción de inseguridad, no necesariamente genera violencia, y por ende, no eleva los indicadores de violencia. En las zonas donde opera, los homicidios tienden a ser bajos, igual que otro tipo de delitos. Esta característica ha llevado a que las autoridades no logren dimensionar el impacto y forma de operar del crimen organizado (nótese que en la lista de los cien más buscados en Bogotá, no hay ni un solo lavador de dinero, contrabandista, ni siquiera narcotraficante de gran escala).

En resumen, las políticas públicas de seguridad ciudadana deben tener estrategias de acción sobre los tres ejes anteriormente analizados, con respuestas diferenciadas para cada uno, pero sobre todo, deben incluir políticas de lucha contra la corrupción. Si bien, el crimen organizado no necesariamente genera violencia, sí actúa y genera corrupción como método para garantizar sus actividades criminales. Además, se deben considerar otro tipo de respuestas más allá del aumento del pie de fuerza o criminalización de conductas, para ello se requieren estrategias transversales de prevención y protección, así como colaboración y veeduría ciudadana.

“

Los factores que amenazan la seguridad ciudadana no son homogéneos y, por tanto, no se les puede combatir con recetas estables en el tiempo.



Ariel Ávila Martínez

Características de la "ciudad de la inseguridad" actual: empobrecimiento del espacio público, falta de solidaridad, socavación de la noción de comunidad, el miedo y la agresividad detrás de la nueva estética urbana.

Peter Brand

Profesor Asociado Escuela de Planeación Urbano-Regional Facultad de Arquitectura Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín)

La seguridad es un aspecto fundamental del desarrollo urbano. Sin ella hay un freno a la inversión económica, espanto de turistas y atomización de los ciudadanos. Los crímenes de alto impacto (asesinatos, robo de carros, atracos callejeros, el fleteo) son los más obvios pero no los únicos. La violencia intrafamiliar destruye el entorno doméstico y la corrupción institucional erosiona la confianza ciudadana e incluso incide en la competitividad y la gobernabilidad, razón por la cual las ciudades colombianas mantienen posiciones bajas en los ranking mundiales sobre el tema.

La violencia en Colombia en los años 80s tuvo repercusiones urbanas nefastas, primero en Medellín y luego en la mayoría de las ciudades del país. El actuar de las mafias y luego la batalla frontal en las calles con la policía, resultaron en que la gente huyó de la calle y se refugió en su casa al caer la noche. En los centros de las ciudades y las zonas comerciales aparecieron las cortinas de hierro que oscurecieron y endurecieron la calle. Empezaron a aparecer las urbanizaciones cerradas, dando una espalda fría a la calle. Surgió la seguridad privada, primero el rondero con bolillo y luego las empresas organizadas, tanto legales como ilegales.

La consecuencia ha sido el abandono del espacio público y la entrega de la responsabilidad por su cuidado a fuerzas anónimas. Cuando antes hubo una especie de control natural de la ciudad por parte de la comunidad, una vigilancia natural por los ojos del vecino, de repente la calle se volvió el terreno de nadie. Por supuesto no es un problema único de Colombia.

Hubo poca resistencia a esta nueva ciudad de la inseguridad que iba construyéndose. Fue un modelo rentable para los urbanizadores y simplificó el trabajo de los arquitectos, que ya no te-



FOTO: REVISTA SEMANA

Urbanismo Social

La planeación puede contribuir con la recuperación y apertura de espacios para el restablecimiento de los valores comunitarios

nían que preocuparse por el entorno del edificio más allá que construir muros. Fueron pocos los urbanistas y planificadores que expresaron sus preocupaciones por la calidad de la ciudad que resultó: el empobrecimiento del espacio público, la falta de solidaridad, la socavación de la noción de comunidad y de lo colectivo, el miedo y la agresividad detrás de la nueva estética urbana.

Más bien las ciudades adoptaron estrategias de concentrar la seguridad en ciertos espacios restringidos, especialmente los centros históricos (como La Candelaria en Bogotá y la Ciudad Amurallada en Cartagena), las zonas rosas y de rumba, y alrededor de algunas infraestructuras de transporte (como el Metro de Medellín y las terminales de transporte terrestre y aéreo).

Las fuerzas del orden público se encontraron con una tarea de dimensiones enormes. A pesar de un aumento considerable en

el número de agentes en los últimos años, era imposible tener presencia en todas las calles de todos los barrios. Se experimentó con los CAI, la toma militar de algunos sectores (tipo Operación Orión en Medellín) y cosas similares pero menos espectaculares, y nuevas estrategias de vigilancia por cuadrantes.

Más recientemente se ha intentado acercar la ley y las fuerzas legítimas del Estado al ciudadano, mediante las casas de gobierno y justicia, los CAI periféricos, y planes zonales de seguridad y convivencia. El amplio entusiasmo reciente por la vigilancia tecnológica mediante cámaras de seguridad es, en mi opinión, una respuesta facilista, buena para unos momentos entretenidos de televisión pero poco efectiva en el restablecimiento de la seguridad ciudadana.

Sin duda uno de los grandes problemas sin resolver concierne a la juventud. Con las oportu-

nidades de los jóvenes de los barrios pobres extremadamente limitadas en cuanto al empleo e ingresos, los jóvenes están fácilmente atraídos por las bandas juveniles, que a su vez se organizan alrededor del capo de turno, sea narcotráfico, milicias, paramilitares, bacrim; las formas mutantes del crimen organizado.

Además del dinero, lo que el joven, este ciudadano en formación, encuentra en los grupos criminales es la posibilidad de adquirir una identidad y un estatus que la sociedad 'legal' le niega. Años de experiencia represiva demuestran la futilidad de la estrategia puramente represiva. Las bandas, combos o pandillas siempre reaparecen bajo otra fórmula, atados a un barrio y al control de un territorio local.

Es hora de intentar articular el urbanismo con los mecanismos policivos de orden social. El llamado 'urbanismo social' señala un camino. Consiste en invertir seriamente y por primera vez

en décadas, en los barrios populares, en infraestructura y equipamientos de calidad. Nuestras investigaciones en las comunas populares de Medellín indican que esta estrategia no cambia radicalmente las condiciones y oportunidades materiales de los sectores populares, pero sí aumenta significativamente el sentido de inclusión en la ciudad y la autoestima de sus habitantes. Obras como los parques-biblioteca, los Metrocables, colegios de alta calidad, nuevos espacios públicos, programas ambientales y sociales etc., efectivamente abren espacios para el restablecimiento de los valores comunitarios.

Los procedimientos de la planeación también pueden contribuir. Involucrar a las comunidades organizadas en la selección y priorización de los proyectos urbanísticos y programas sociales comprometen a la gente con el futuro de su barrio, y los presupuestos participativos han sido especialmente efectivos en este sentido. Sin embargo, el urbanismo solo no produce milagros; reducir la desigualdad y la injusticia social es el gran desafío de fondo. Y van en crecimiento.



El 'urbanismo social' no cambia las condiciones materiales de los sectores populares, pero sí aumenta el sentido de inclusión en la ciudad y la autoestima de sus habitantes.

CONSULTE SU PASADO JUDICIAL EN INTERNET

RÁPIDO, SENCILLO Y EFECTIVO



POLICÍA NACIONAL

<http://www.policia.gov.co>

Ingrese a la página web www.policia.gov.co

CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES

Seleccione el vínculo "Antecedentes"



Siga los pasos del sistema

www.policia.gov.co

Prosperidad para todos

Innovación y desarrollo

La tecnología 4G permitirá que la velocidad de datos alcance velocidad de banda ancha. Esto significa acceso a una amplia gama de aplicaciones multimedia.

POLICÍA, MODELO EN ADOPCIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS

Tecnología, aliado para la seguridad pública

Muchos avances tecnológicos buscan responder a los desafíos en seguridad de las naciones y se convierten en grandes amigos de entidades como la policía

Bob Schassler

Vicepresidente Senior Global Soluciones de Radio para Motorola Solutions Inc.

La corriente de pensamiento que afirma que la tecnología abre una brecha entre los seres humanos, los separa y empuja a vivir en un mundo individualista, se pone en entredicho cuando vemos lo que esta puede hacer para salvaguardar la vida de las personas y proteger nuestras comunidades.

Este enfoque ha traído consigo avances tecnológicos que buscan responder a los desafíos en materia de seguridad de nuestras naciones, contemplando desde actos delictivos del día a día, hasta desastres naturales como terremotos e inundaciones.

¿Qué necesitan las agencias de seguridad para cumplir su misión de proteger?, requieren de sistemas de comunicaciones rápidos, seguros y confiables que permitan atender operaciones en las que la información debe estar a tiempo para una toma de decisiones acertada; soluciones intuitivas, robustas y de altísima disponibilidad.

Sin embargo, la evolución de la tecnología y la maximización de su uso dependen del compromiso de las naciones y el de las agencias de seguridad para adoptar estas soluciones tecnológicas.

Colombia es reconocida mundialmente por su trabajo en seguridad y su apuesta

en materia de tecnología, investigación e inteligencia. Instituciones como la Policía Nacional son modelo mundial de una estrategia consistente de comunicación efectiva, fundamentada en un comprometido equipo humano y la adopción proactiva de la tecnología y su uso efectivo. Iniciativas como el Plan Cuadrantes han hecho que sea un referente de liderazgo frente a policías de otros países de América Latina y del mundo.

Madurez

En materia de seguridad pública la madurez de un mercado se puede medir por dos variables básicas: penetración y cobertura, entendidas como número de dispositivos vs. número de oficiales y presencia tecnológica en lo rural y urbano.

Más allá, existen dos tendencias en materia de tecnología para seguridad pública: convergencia e interoperabilidad, en la primera, existe una gran oportunidad de integrar distintos dispositivos bajo una misma plataforma, por ejemplo, usando soluciones especiales para captura avanzada de datos y cómputo móvil, con el fin de tener a la mano información del pasado delictivo de los ciudadanos y otra información relevante; enriqueciendo la toma de decisiones en campo; en la segunda, no hablamos de convergencia de voz y datos para una única institución, con un campo delimitado de acción, sino que nos referimos a lograr una única plata-



forma tecnológica que permita alineación de múltiples fuerzas que en específico velan por el bienestar de las comunidades para, en conjunto, unir fuerzas y lograr maximizar los resultados. Por ejemplo, lograr interconectar el cuerpo de bomberos, ambulancias, fuerzas policiales y centros médicos, entre otros, para hacer posible realizar acciones conjuntas en pro de la seguridad de la comunidad y de los mismos oficiales.

“

Existen fuerzas de seguridad, como la Policía Nacional, que velan por proteger a la comunidad.

Los retos en materia de seguridad cada vez son mayores y diferentes, por lo que la tecnología se constituye en un gran aliado y, más allá de satisfacer las actuales necesidades debe adelantarse y, con visión de futuro, diseñar soluciones que permitan prevenir y/o responder a estos desafíos de hoy y a los que vendrán mañana.

Un ingrediente clave en la Nueva Generación de Seguridad Pública son las redes 4G que permitirán la aplicación

de poderosas e innovadoras soluciones orientadas a proteger más eficientemente al personal de emergencias, ofreciéndole información en tiempo real, control, confiabilidad, seguridad y rendimiento (componentes básicos de la tecnología de misión crítica).

Pero si bien la tecnología 4G es muy importante en sí misma, lo es más como fuerza impulsora detrás de algo aún más grande. Gracias a su capacidad para integrarse con aplicaciones y elementos de red nuevos y heredados, 4G forma parte integral de una innovadora y poderosa estructura de red que viene a transformar las comunicaciones de seguridad pública de misión crítica.

La tecnología 4G permitirá además que la velocidad de datos (actualmente velocidad dial-up con las redes de banda angosta existentes), alcance velocidad de banda ancha. Esto significa que aplicaciones tan simples como la mensajería de texto -tan utilizada hoy en día- darán paso a una amplia gama de completas aplicaciones multimedia, las cuales permitirán entre otros: acceso mejorado a información en tiempo real y conexiones en cualquier momento y lugar.

Si bien la promesa completa es una apuesta al futuro y depende en primera instancia de distintos factores como la llegada a los países de la cuarta generación de redes 4G, y en materia de espectro, de poder lograr la licencia de una banda específica para Seguridad Pública, gran parte de las tecnologías que integran esta solución de futuro ya están a disposición en América Latina.

Si bien la seguridad es un concepto que debe partir individualmente del hecho de que muchos delitos se pueden evitar por la alerta de un ciudadano a las autoridades correspondientes frente a una amenaza; o en relación a catástrofes naturales, si cada ciudadano fuera consciente de seguir las instrucciones preventivas; existen fuerzas de seguridad, como la Policía Nacional, que velan por proteger a la comunidad y han visto en la tecnología un aliado clave, conscientes de que buena comunicación puede ser la diferencia entre salvar o perder una vida.

En **Contacto con usted**



www.facebook.com/Policianacionaldeloscolombianos



@policiacolombia



www.flickr.com/photos/policiacolombia



www.youtube.com/policiadecolombia

Su **opinión** es importante para **nosotros**, haga parte de nuestra **RED**



POLICÍA NACIONAL

www.policia.gov.co





DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL: General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo SUBDIRECTOR GENERAL: Mayor General José Roberto León Riaño. JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS: Coronel León Guillermo Barón Calderón. COORDINACIÓN EDITORIAL: Teniente Coronel Edwin Chavarro Rojas. COMITÉ EDITORIAL: Teniente Yolima Rojas Rivas, Comisario Jairo Abel Soler Amaya, Doctora Claudia Patricia Gómez Rojas, Doctora María Victoria Pérez Poveda. JEFE GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES: Intendente Alfredo Ariza. FOTOGRAFÍA: Presidencia de la República, Oficina de Comunicaciones Estratégicas y Grupo Impresos y Publicaciones. CORRECCIÓN DE ESTILO: Luz Estella Betancurt. PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN: Casa Editorial EL TIEMPO DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Diana Yamile Acosta González, Adriana Pontón Barbosa.

Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Policía Nacional de Colombia www.policia.gov.co Carrera 59 No. 26-21 CAN - Conmutador 3159000

Los policías de Colombia tenemos la obligación de usar la coherencia del ejemplo y la razón basada en el conocimiento, como punto de inflexión para generar espacios de seguridad y convivencia.

Opinión | Editorial Director General Policía Nacional

La seguridad y la responsabilidad social

La Organización de las Naciones Unidas plantea que la seguridad "se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, una tensión que no explota en violencia", teniendo en cuenta que la seguridad humana resulta de una preocupación permanente por el cuidado de la vida, condición básica para el desarrollo y construcción de tejido social de cualquier nación.

La seguridad ciudadana es la forma principal de la seguridad humana y tiene su mayor expresión en las realidades de la seguridad pública, en esos espacios de profunda riqueza relacional, en el diálogo y la participación social. En este orden de ideas, la alineación de las políticas públicas y el rescate de la cultura ciudadana como experiencia personal, constituyen factores preponderantes para la seguridad del futuro y la prosperidad democrática sostenible.

Aún así, a menudo se cree que la paz es un problema de confrontación con los criminales, pero luego de estudiar por años las políticas en seguridad pública, la Policía ha podido identificar que el centro de gravedad de la seguridad pasa necesariamente por la articulación de una serie de mecanismos le-

gales y de veeduría social, relacionados con la construcción de confianza y sinergia comunitaria.

En la actualidad, gracias a la implementación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, se han podido construir participativamente escenarios de mayor seguridad, debido a que el incremento de la urbanización y la interconectividad entre ciudades, mercados y territorios rurales, se han convertido en el objetivo de distintas redes delincuenciales, dada la "convergencia" entre narcotraficantes, grupos ilegales tradicionales y bandas criminales.

La principal herramienta contra la criminalidad, está dada en la recuperación de la ética y la responsabilidad social de denunciar y deplorar comportamientos asociados a la ilegalidad. En concordancia con lo anterior, hemos desarrollado una visión sistémica que articula la actividad policial alrededor de distintas dimensiones estratégicas para la Seguridad Pública, cuyos ejes son la prevención, la acción decidida frente a la delincuencia y la consolidación territorial en aquellas áreas afectadas y vulnerables.



DIRECTOR GENERAL
POLICÍA NACIONAL

General Óscar Adolfo
Naranjo Trujillo

Esta propuesta de trabajo ha permitido que el servicio se desarrolle organizadamente y su seguimiento por parte de la ciudadanía sea constante, logrando disminuciones históricas en los índices delictivos; resultado de un compromiso institucional creciente, pero fundamentalmente del esfuerzo comunitario, incrementando su sentido de pertenencia alrededor de estrategias policiales de impacto, al interpretar que el servicio de policía es un factor inherente a sus oportunidades de desarrollo social.

Nuestro compromiso con la seguridad pública es absoluto e indeclinable, esa es nuestra razón de ser. Y en este sentido, tenemos la convicción de estar avanzando en el camino correcto, rodeados de una ciudadanía que entiende y valora cada vez más el trabajo de nuestros policías, que coadyuva en la construcción de las políticas públicas en seguridad y con la cual, estamos marcando un punto de inflexión en los paradigmas de la violencia, porque la alternativa más expedita contra el crimen, es su neutralización.

Policía y Lucha contra el Terrorismo: Retos del nuevo escenario estratégico

Durante los pasados años, los grupos guerrilleros han sufrido una transformación radical en sus dimensiones y comportamiento. Las FARC y el ELN han visto disminuido su número de militantes a escasamente la mitad de los que disponían una década atrás. Al mismo tiempo, su patrón de operaciones ha cambiado. Hoy, ya no mueven columnas de militantes uniformados e intentan acciones de gran envergadura sino que mantienen redes clandestinas que realizan ataques terroristas.

Las misiones a las que se enfrenta la Policía Nacional también han evolucionado. El rango de cometidos se ha extendido a nuevos terrenos como la protección de la restitución de tierras o la lucha contra la minería ilegal. Al mismo tiempo, la Policía se enfrenta a nuevos retos en sus misiones tradicionales. Los habitantes de las grandes ciudades exigen una mejora rápida e irreversible de sus condiciones de seguridad. De igual forma, el combate antinarcóticos ha crecido en complejidad y violencia.

En este nuevo contexto, la pregunta es qué papel le corresponde a la Policía en la lucha antiterrorista. En este sentido, se deben considerar al menos tres terrenos claves. Para empezar, frente a la tendencia de la guerrilla a recu-

rrir al uso de estructuras clandestinas para la ejecución de actos terroristas, la única respuesta posible es la captura y judicialización de los integrantes de estas redes. Un esfuerzo que demanda el empleo intensivo de los medios de inteligencia e investigación criminal propios de la Policía.

Por otra parte, la guerrilla no ha abandonado su intención de afectar las grandes ciudades. De hecho, esta posibilidad se ha hecho visible con incidentes como el ataque contra la sede de CARACOL en Bogotá en agosto de 2010. Como garante de la seguridad ciudadana, la Policía debe cumplir una función central en la prevención de estos atentados.

Finalmente, la prestación de un servicio de policía efectivo en las zonas rurales resulta fundamental para fortalecer la confianza de sus habitantes en las instituciones, estimular el rechazo a los grupos armados ilegales y animar a la colaboración ciudadana en la lucha antiterrorista. La actividad policial es una de las principales formas en que el gobierno se hace presente en la vida cotidiana de los colombianos. En consecuencia, el funcionamiento adecuado de la Policía es clave para que la población construya una relación de confianza con



Román D. Ortiz

PROFESOR FACULTAD DE
ECONOMÍA UNIVERSIDAD DE LOS
ANDES Y CONSULTOR EN TEMAS DE
SEGURIDAD Y DEFENSA.

las autoridades y rechace la presencia de los grupos armados ilegales.

Desde esta perspectiva, parece indiscutible el papel esencial de la policía en el combate al terrorismo. La cuestión es cómo realizar esta tarea de forma efectiva en el contexto de una expansión de las misiones policiales y la existencia de unos recursos limitados. En este sentido, los planes del Ministerio de Defensa para ampliar el pie de fuerza y los medios técnicos de la institución resultan muy necesarios. Pero además, el fortalecimiento de la coordinación entre la Policía Nacional y las Fuerzas Militares será clave para incrementar la eficiencia en la ejecución de la estrategia de seguridad.



La actividad policial es una de las principales formas en que el gobierno se hace presente en la vida cotidiana de los colombianos.

Homicidios a la baja: En 2011 hubo 14.746 asesinatos en Colombia, casi la mitad de los sucedidos en 2002, cuando hubo 28.837.

Entre la percepción en las calles y la realidad de las cifras

El sube y baja de la seguridad no puede seguir girando en torno a percepciones. A finales del 2002, cuando Colombia atravesaba uno de los peores picos de secuestros, extorsiones, ataques y retenes ilegales en las carreteras, la Política de Seguridad Democrática del expresidente Uribe llegó como el oportuno salvavidas y, desde ese momento, el tema obtuvo un puesto indestronable.

Ese año el número de homicidios fue de 28.837, uno de los más altos y solo comparable con 1991, cuando se registraron 28.284 casos.

En esos dos picos, la explicación al fenómeno y la percepción iban por el mismo camino. En el primer caso, un recrudecimiento de la 'ley' de la mafia y el narcoterrorismo, y en el segundo un empoderamiento de la guerrilla de las Farc y de los grupos paramilitares. Coletazos que se sintieron con fuerza en ciudades como Cali, Medellín, Bogotá y Barranquilla.

Sin embargo, en los últimos meses, en los que el tema de seguridad se convirtió en una batalla política, la justificación no es del todo válida: diferentes sectores la atribuyen al resquebrajamiento y fracaso de lo que se había empezado a construir y ejecutar en el 2002. Y si nos vamos a las cifras, esos sectores estarían equivocados, ya que en el año pasado los homicidios bajaron a 14.746, es decir, la mitad de lo que se registró en la 'era del caos'.

Y si las cifras bajan, ¿por qué todos se siguen quejando? En mi argumento de ciudadana común y corriente, la respuesta está en la percepción. Todos en la calle dicen que el robo aumentó, que no se puede hablar por celular en cualquier esquina y que cualquier habitante tiene contacto con alguien que fue víctima del 'paseo millonario'. En parte es cierto. Sin embargo, las cifras indican que el hurto a personas disminuyó en un 14% entre enero y marzo, en comparación con el mismo periodo del 2011.

Las estadísticas nos muestran un avance ideal en los casos de hurto, pero las redes sociales registran semanalmente hechos particulares de ciudadanos que se quejan por "la falta del policía en la esquina de cada barrio". Ya sabemos que esa no es la solución, pero, ¿cómo lograr que las cifras y las voces de los ciudadanos tengan el mismo impacto?

La Policía por Cuadrantes es un modelo que llegó a revolucionar la lucha contra la delincuencia común, pero los resultados que ha alcanzado en prevención no han sido tan llamativos para las secciones judiciales de los noticieros o los diarios. Tal vez porque lo que no pasa no es atractivo.

Lo cierto es que hay realidades que no se pueden esconder. Preocupa el fantasma de las bandas criminales, rondando en las ciudades detrás de la extorsión. O realidades crueles, como el fleteo, que nos indignan y nos hacen desconfiar de la eficiencia de la autoridad; pero tampoco



Jineth Bedoya Lima

SUBEDITORA DE JUSTICIA
PERIÓDICO EL TIEMPO

“

La Policía por Cuadrantes es un modelo que llegó a revolucionar la lucha contra la delincuencia, pese a la desconfianza y el escepticismo de muchos.

podemos satanizar las cifras y los casos. Hace un año, el 13 de mayo del 2011, los medios de comunicación generamos una campaña de denuncia frente al robo de celulares en la calle, luego del asesinato de un clérigo en Bogotá. Las noticias reseñaron que el crimen fue perpetrado por robarle el celular, debajo del puente de la Avenida 68 con calle 26, cuando se dirigía a cumplir con su misión sacerdotal.

Muy pronto -esperamos-, las juiciosas investigaciones de las autoridades se encargarán de revelar lo contrario. La palabra de los fiscales y los jueces nos demostrarán que se creó una percepción errónea de desbordada inseguridad en la ciudad. Esto no quiere decir que no existan atracos, pero en la mayoría de los casos la percepción le ha ganado a las cifras.

Y en mi percepción de ciudadana, puedo hablar con conocimiento de causa de un hecho que por lo menos deja ver el cambio. En doce años en los que he tenido un esquema de protección por mis problemas de seguridad, es la primera vez que del CAI me llama -el jefe del cuadrante-, a preguntarme si "todo está bien".

No en vano, la Secretaria de Estado de Estados Unidos, fue contundente al decirle al mundo, en la antesala de la Cumbre de las Américas, que "Colombia está liderando la seguridad ciudadana a nivel global". No todos lo creerán, pero confiar es el primer paso para cambiar la percepción.

Recuperación de la seguridad urbana

El tema de las ciudades más seguras es un hecho universal y cada vez más prioritario, objeto de seguimiento y debate abierto permanente.

Colombia concentra alrededor del 80% de su población en las ciudades, tres de ellas (Bogotá, Medellín y Cali) tienen una cuarta parte de la población nacional, la mitad del PIB y marcan la pauta en los delitos de impacto. Aunque la percepción y la situación de seguridad ciudadana mejoraron en los últimos diez años, la reducción de los delitos más sensibles como el homicidio y el secuestro ha sido más clara y contundente en las ciudades que en el campo.

La tasa por 100.000 habitantes de homicidio bajó del 2002 cuando llegó de 65 a 32 en el 2011, una reducción de más del 50% y los 14.746 muertos es la menor cifra en 24 años. Bogotá, Medellín y Cali también redujeron sus tasas de homicidio en los últimos tres años y el Distrito Capital logró bajar su tasa a 22 por cada 100.000 habitantes; menos que el promedio nacional. Las tres ciudades han continuado reduciendo este delito en el primer trimestre de 2012; lo mismo ha sucedido con el secuestro y las acciones subversivas que tienden a desaparecer.

El Alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, en su propuesta de plan de desarrollo fijó como meta reducir la tasa de homicidios a 20 por 100.000 habitantes y tomó las



Rodrigo Rojas

CONSULTOR
INTERNACIONAL EN
TEMAS HUMANITARIOS
Y SEGURIDAD HUMANA

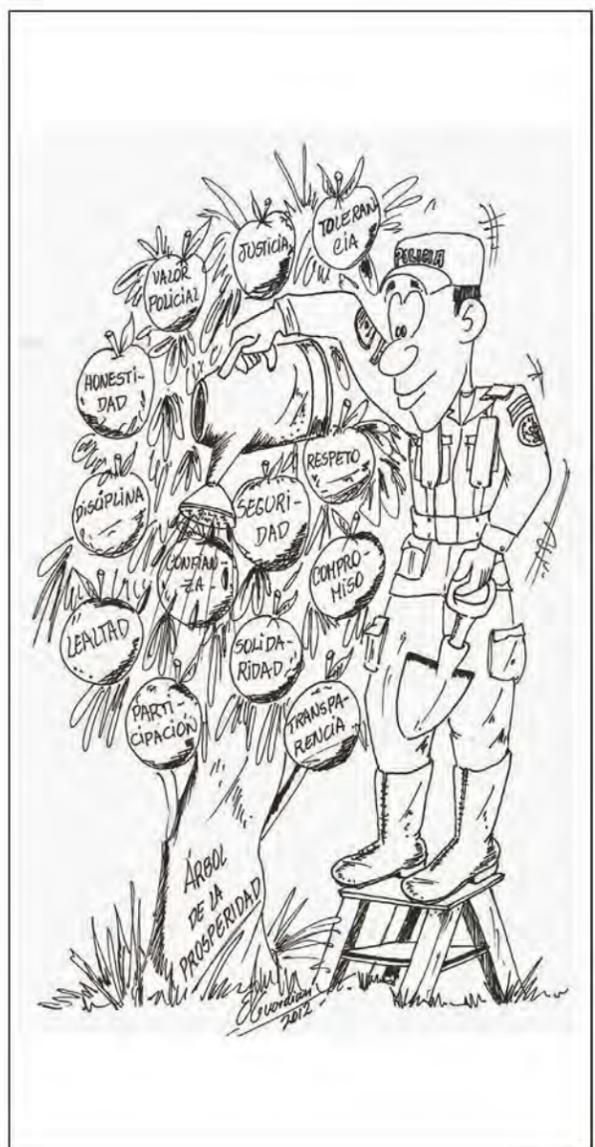
audaz medida del desarme ciudadano a partir del 1º de febrero para disminuir los índices de violencia, ejemplo que han seguido otros alcaldes. La tendencia de los nuevos alcaldes es la de intervenir activamente en el manejo de la seguridad ciudadana y el orden público, exigir resultados y responder a una ciudadanía y unos medios de prensa cada vez más vigilantes y fiscalizadores.

Estas exigencias se trasladan a la Policía, que ha logrado un reconocimiento e imagen pública alta por los resultados logrados.

El Plan de Cuadrantes generó una nueva relación más personalizada entre la comunidad y la policía local, en la que el ciudadano tiene una comunicación más directa con los agentes, suboficiales y oficiales, que tienen una responsabilidad más precisa y verificable. La presencia de los movimientos armados no legales en las grandes ciudades es marginal, sin capacidad para afectar el orden público. Las Bacrim en el caso de Bogotá son inexistentes y su papel se ha debilitado en los últimos meses en Medellín y Cali.

Esta perspectiva optimista se atribuye en gran medida a la continuidad de unas políticas y una estrategia en los últimos cuatro años, denominada por Héctor Riveros en La Silla Vacía como "La cosecha Naranja", conjugada con una opinión pública vigilante y cada vez más comprometida con el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Sin embargo persisten problemas delicados que no se pueden descuidar: las bandas de delincuencia organizada que manejan el microtráfico, el sicariato y la extorsión, la corrupción de elementos de la fuerza pública y las limitaciones administrativas para depurarlos, por último, la tentación de la violación de los derechos humanos a pesar de los esfuerzos en capacitación y el cambio positivo de mentalidad en la Institución.

La siembra de la Seguridad



"En el 2011 fueron capturados más de 3 mil miembros de las bandas criminales, prácticamente 10 por día!", dijo el Presidente Santos en la celebración de los 120 años de la Policía Nacional.

Entre crimen organizado y neo-paramilitarismo

Un interesante debate es cómo caracterizar los grupos delincuenciales que surgieron posterior al proceso de desmovilización parcial de las AUC. Y derivado de esto, la idea de si las Fuerzas Militares podían combatirlos o no, o si era un tema exclusivamente policial.

Inicialmente la discusión se centró en su denominación: ¿una nueva generación de paramilitares o neo paramilitares, o bandas emergentes? Luego se acuñó la denominación-caracterización BACRIM, bandas criminales. Esto remite a definir cuatro aspectos: sus orígenes, su móvil, financiamiento y tipo de prácticas predominantes.

Los grupos paramilitares son herederos directos de los 'carteles de la droga' que, a su vez, se originaron en grupos de contrabandistas y operadores de otras actividades delincuenciales. Líderes paramilitares fueron trabajadores asociados de capos del narcotráfico y crearon, junto con otros jefes criminales, el grupo 'Los Pepes' y las primeras autodefensas o paramilitares, con complicidad de algunos miembros de la Fuerza Pública.

Estos grupos recibieron apoyo de finqueros y empresarios del agro para su financiación, pero rápidamente encontraron su principal fuente de financiación en la ligazón con actividades del narcotráfico, extorsivas y delincuenciales.

Su móvil en lo primordial fue contrainsurgente, pero igualmente prestaron tareas de seguridad en lo local. En varios de estos grupos hubo esfuerzos por construir 'cuerpos de ejércitos ilegales de carácter semi-permanente', con tareas asimilables a 'ejércitos de ocupación' (especialmente donde existían o se podían promover cultivos de uso ilícito).

Las BACRIM, en su mayoría, se originaron con antiguos miembros de paramilitares, con incorporaciones de personas de las regiones en que operan; tienen un móvil alrededor de la protección y uso de corredores geográficos para traficar cocaína y sacarla hacia mercados externos; buscan controlar otros negocios ilícitos (minería ilegal, tráfico de gasolina) y copar administraciones municipales y departamentales para controlar rentas legales como los juegos de azar, la salud y la contratación pública.

Sus formas de operar ya no se basan en cuerpos semi-permanentes de ejércitos ilegales, sino en redes (de informantes, sicarios y operadores del narcotráfico), conectadas con otras redes similares. No se trata de estructuras jerárquico-piramidales; como incorporan población local, tienen más conocimiento de las situaciones y cierta solidaridad e inserción social; tienen alta capacidad de amedrentamiento, por los imaginarios del poder coercitivo de los



Alejo Vargas Velásquez

PROFESOR TITULAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

paramilitares y su capacidad de imponer 'sanciones' a los díscolos. Cuando en un mismo territorio operan más de una de estas bandas, llegan a acuerdos o se enfrentan por el control.

Como en su 'memoria' están los antecedentes paramilitares y de pertenencia a grupos guerrilleros, acuden a prácticas propias de esas experiencias (paros armados, operaciones pistolas), incluso, utilizan un lenguaje con visos políticos o asumen denominaciones cuasi-políticas ('autodefensas gaitanistas', ER-PAC). Allí pareciera haber una propensión a lograr reconocimiento como actores del conflicto interno armado y connotación política.

Por ahora no adelantan actividades contrainsurgentes, pero, no se deberían descartar en el marco de las políticas de restitución de tierras y a víctimas. Estas agrupaciones son expresión de crimen organizado, con niveles de inserción social regional, pero no son actores del conflicto interno armado.

Establecen relaciones económicas con grupos guerrilleros que controlan áreas de cultivos y procesamiento inicial de droga, mientras ellos controlan corredores de acceso a sitios de embarque y las relaciones con contactos internacionales.

Estas organizaciones caben en la definición de crimen organizado y su combate debe ser tarea fundamental de la Policía y de las Fuerzas Militares, en coordinación con una acción integral del Estado. Medidas tradicionales de control policial deben ser acompañadas por acciones de inteligencia y contrainteligencia, y el ataque a objetivos de alto valor estratégico.

El objetivo central del combate a estas organizaciones pasa por fortalecer el Estado (la presencia de la justicia, ajustar la legislación criminal), al tiempo que adelantar actividades de estímulo al desarrollo regional y de cambios culturales para modificar patrones de convivencia con este tipo de organizaciones criminales.

Cartas de los lectores

Responsabilidad social

William León Higuera

...Me llama la atención poder estar informado a través del PNC, pues tiene una visión diferente. Es interesante el manejo social que le dan a sus notas, para informar al ciudadano y al policía para que esté atento y sepa lo que pasa con la Institución y el país.

...Por ejemplo, el tema que manejaron con respecto a la protección y seguridad del proceso de restitución de tierras y la lucha contra la minería ilegal, informando primero de qué se trata, cómo se está gestionando, sus diversos enlaces y como la Policía se convierte en un aliado para garantizar la protección y seguridad.

Restitución de tierras

Yenny Rojas

... Me pareció muy interesante el artículo que habla sobre el trabajo que se viene adelantando para la restitución de tierras; creo que el problema de desplazamiento en Colombia ha sido uno de los más grandes, por lo que considero que todo lo que se pueda hacer para solucionar en parte la tragedia que han vivido cientos de personas y familias en Colombia, vale la pena. Aprovecho éste espacio para resaltar el trabajo que vienen haciendo con los cuadrantes, me parece una buena estrategia.

Minería ilegal

Julieth García

Una vez leído el artículo de la explotación de minerales, hice la reflexión del daño ambiental y la evasión de impuestos que genera la explotación ilícita de minerales en nuestro país, flagelo que viene contrarrestando nuestra fuerza pública; sin embargo, es necesario fortalecer los controles frente a esta problemática social y ambiental.

Sus opiniones y comentarios sobre los contenidos del Periódico PNC de la Policía Nacional son muy importantes para nosotros. Escríbanos:

periodicopnc@correo.policia.gov.co

Las políticas de igualdad

La política de EE.UU., desde 1970, ha sido la política de la desigualdad. No sólo por los indicadores de desigualdad o la relación salarial entre un CEO (Chief Executive Officer, Director Ejecutivo) y el promedio de los empleados en una empresa (de 50 a 1.100), o que en los niveles bajos el 90% ve el ingreso familiar promedio en términos reales decrecientes, mientras el 0,1% del estrato alto, ha adquirido una riqueza sin precedentes.

Mientras aumenta la acumulación en los niveles altos, se incrementa la miseria en los niveles bajos, crece la desigualdad y el llamado crecimiento económico se desvanece en su esencia. Y sin embargo, los economistas se informan con los datos de crecimiento, para la economía real y las finanzas, y no con las medidas de (des)igualdad. Hay una razón para ello: el optimismo, en relación con el crecimiento económico. La desigualdad se ve como un incentivo para invertir, crear puestos de trabajo, y producir.

Hoy en día ese optimismo es del pasado. Muchos de los países más desarrolla-

dos del ayer están actualmente en proceso de subdesarrollo y algunos de los menos desarrollados están subiendo y sobrepasando a los más desarrollados de antes.

Luego, un libro viene cambiando el discurso del crecimiento, escrito por dos funcionarios de salud pública, no economistas: The Spirit Level, de Richard Wilkinson y Kate Pickett. Ellos argumentan que los males sociales son más correlacionados con la desigualdad que con el crecimiento: la opulencia y la miseria, el homicidio y el suicidio, las tasas de encarcelamiento, enfermedades físicas y mentales, incluso la obesidad, no sólo en los niveles más

“

Muchos de los estudios sobre la paz han afirmado durante décadas que la igualdad nacional y mundial es una condición importante para la paz.



JOHAN GALTUNG

Sociólogo, experto en temas de paz y conflictos sociales

bajos, sino también en los más altos. Robert Reich, en su prefacio al libro explica el aumento de la desigualdad en términos de competencia en el mercado y en la lucha por las apariencias de las "clases sociales". Muchos de los estudios sobre la paz han afirmado durante décadas que la igualdad nacional y mundial es una condición importante para la paz. Entre menos desigualdad, más fácil sentarse a discutir o aceptar a un mediador para que intervenga entre las partes. Entre menos desigualdad, más fácil limpiar los traumas del pasado, para reconciliarse. Entre menos desigualdad, más fácil

resolver conflictos por negociación o compromiso, o trascender los problemas, encontrando algo nuevo. Entre menos desigualdad, más fácil algún tipo de cooperación para beneficio mutuo y así la igualdad se puede lograr. Entre menos desigualdad, más fácil para que la empatía crezca, haciendo sufrir a las partes el sufrimiento de los otros y que disfruten la alegría de los mismos.

Estos cuatro elementos: reconciliación, resolución, equidad, y armonía no son condiciones para la paz, son la paz. La desigualdad significa fricción en la maquinaria social. Pequeños países nórdicos entraron en la escena mundial, no por ser ricos, sino por tener sociedades fuertes.

El libro The Spirit Level se centra principalmente en la desigualdad económica. Sin embargo, el monopolio militar sobre la violencia se cuestiona hoy en día en muchas partes del mundo. Añadir más igualdad y paz. Y la violencia puede disminuirse en favor de la resolución de conflictos.

Internacional

En Colombia se está construyendo un espíritu democrático que empieza a ser ejemplo en el mundo por sus avances y por la credibilidad de sus instituciones.

América Latina encuentra en Colombia ejemplos de buenas prácticas

En Colombia se desarrollan buenas prácticas en seguridad ciudadana de las cuales debemos sentirnos orgullosos. Hay que profundizarlas y hacerlas sostenibles

Andrés Restrepo Restrepo

Especialista Líder en Seguridad Ciudadana Banco Interamericano de Desarrollo

"Si hoy es un día típico en América Latina y el Caribe, 27 personas morirán por infección con el mal de Chagas, 32 mujeres perderán la vida por complicaciones del parto, 156 personas fallecerán por enfermedades relacionadas con el SIDA. Pero ninguno de esos riesgos se aproxima al de una muerte violenta. Cada día en América Latina y El Caribe, 350 personas son asesinadas". Esta frase del discurso de Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, en la reciente Quincuagésima Tercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de esa institución, ilustra el reto que tienen hoy los gobiernos de la región en materia de seguridad ciudadana.

Con una tasa de homicidios de casi 4 veces la del promedio mundial y una tasa de victimización del doble de la tasa internacional, los gobiernos de la región buscan afanosamente hacer la tarea para sacar la región de semejante encrucijada. Y es cuando se mira a Colombia. Que su tasa de homicidio haya descendido a la mitad, el secuestro en un 90%, los actos terroristas en más del 80%,



es porque mucho de lo que se hace en Colombia puede ser referente.

Las razones: liderazgo, políticas claras, planeación con conocimiento de causa, participación de la comunidad en la definición de políticas, una policía cada vez más confiable y cercana al ciudadano, recursos, cooperación público privada, cualificación de los operadores de justicia.

Genera sorpresa que contemos con una Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, trabajada laboriosamente en equipo, bajo el liderazgo de la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno

del Departamento Nacional de Planeación y convalidada por la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. Llama la atención no sólo la integralidad expresada en los contenidos de la política, como el proceso de participación interinstitucional con la que se hizo. El que la definición de una política pública reúna a tantas instancias, es una forma de trabajar difícil de practicar en varias latitudes del continente. Cómo lo ha logrado Colombia, es una de las primeras buenas prácticas que podemos mostrar por fuera del país.

“

Entre las buenas prácticas en seguridad ciudadana, se destaca el proceso de transformación positiva de la Policía Nacional y su posicionamiento como una de América.

Ejemplo

Los gobernantes regionales y locales de América Latina preguntan cómo es posible que antes de que existiera esa política nacional, varias ciudades colombianas hayan avanzado en su trabajo en seguridad ciudadana. Los programas de el Centro de Estudios de Convivencia y Seguridad Ciudadana, CEASC, de Bogotá, y el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, en Cali.

También, cómo se ha trabajado en Medellín en los barrios de alta afectación de seguridad. Y estudian, con asombro, cómo se han transformado muchas

zonas de Medellín, a partir de la ubicación estratégica de obras públicas, recuperando a su vez la autoestima ciudadana. Son el tipo de acciones que quieren replicar varios gobiernos locales de México y Perú, buscando generar impactos similares.

Otros programas impulsados en Bogotá, como el de las Casas de Justicia, o los CAVID, el de gestores de convivencia y el de manejo y control de espectáculos públicos, son revisados con entusiasmo.

Y hay muchas otras buenas prácticas en seguridad ciudadana, "hechas en Colombia" que son obligatoriamente estudiadas. Dos en especial, el proceso creciente de transformación positiva de la Policía Nacional de Colombia desde los años noventa y su posicionamiento como una de las mejores policías de América, y cómo esta experiencia sirve para impulsar procesos similares en Honduras, Guatemala y México, y el Programa Departamentos y Municipios Más Seguros y cómo su metodología puede replicarse para formación de autoridades locales en el gobierno y la gestión de seguridad. El Gobierno de Honduras decidió incluirlo como uno de los programas centrales para ganar en gobernabilidad en cada uno de los 298 municipios de ese país.

RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Prosperidad para todos

1. Las personas que se consideran víctimas, deben encontrarse inscritas en el Registro Único de Víctimas, para acceder a las medidas que contempla la Ley 1448.

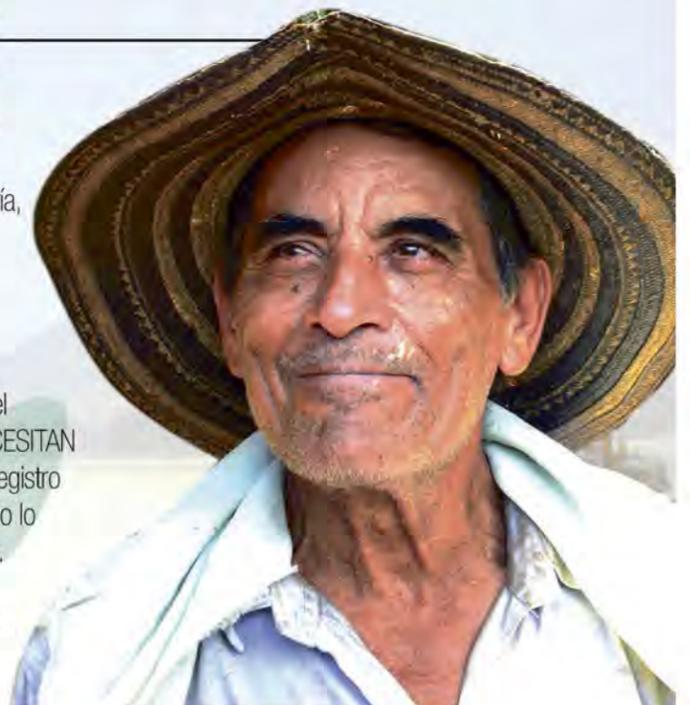
3. Además, si las personas pueden aportar documentación, recortes de prensa y en general cualquier información que soporte su declaración, esto podría agilizar el proceso de inscripción en el Registro Único de Víctimas.

2. Para acceder al registro, a partir del 2012, deben acercarse a un Centro Regional de Atención y Reparación, Defensoría o Personería, para que les sea tomada su declaración.

4. Quienes se encuentren registradas en el Registro Único de Población Desplazada, NO NECESITAN volver a presentar su declaración, ya que este registro hará parte del Registro Único de Víctimas, sólo lo harán si han sido víctimas de otros delitos.



www.leydevictimas.gov.co
www.policia.gov.co



Investigaciones han demostrado que las prácticas violentas nada tienen de irracionales sino que por el contrario poseen razones sustentadas en valores enraizados culturalmente.



Un flagelo que invade los estadios

La violencia en el fútbol, un mapa argentino

Los miembros de las "barras bravas" son unos de los tantos practicantes de acciones violentas en el fútbol, pero no los únicos.

José Garriga Zucal

Antropólogo
CONICET/UNSAM

En Argentina la investigación académica sobre el fenómeno comúnmente llamado violencia en el fútbol ha sido profusa y rigurosa. Desde hace más de dos décadas numerosos investigadores de diferentes disciplinas intentan comprender el flagelo que invade los estadios de nuestro país. En este accidentado recorrido académico — el de validar en el campo de las ciencias sociales un objeto antaño periférico — hemos arribado a conclusiones inobjetables que iluminan el fenómeno de la violencia en el fútbol y posibilitan reflexiones sobre la creación de políticas de prevención. En primer lugar, los efectos de reducción que recorren las miradas analíticas — de los medios de comunicación y los funcionarios públicos — sobre la violencia en el fútbol. Estos enfoques iluminan las prácticas violentas de unos pocos, culpándolos de las desgracias y desventuras que azotan los estadios, olvidando las acciones de otros actores sociales. El resultado de esta operación es inculpar a las llamadas "Barras bravas", invisibilizando otras

formas de violencia. Los miembros de las "barras bravas" son unos de los tantos practicantes de acciones violentas en el fútbol. Los policías, otros espectadores, los periodistas y los jugadores tienen, en diferentes dimensiones, prácticas violentas.

Las "barras bravas" hacen de la violencia una marca positiva, ya que reafirman su identidad en la pelea, en la lucha, pero no son los únicos. La legitimidad que tiene la violencia en el fútbol argentino es una construcción en la que todos los actores son responsables. Los espectadores que no son parte de "barras bravas", los periodistas que hacen del evento futbolístico una representación bélica, los jugadores que contribuyen con sus acciones a la radicalización de las pasiones, todos edifican un mundo de positividad para las prácticas que hacen de la violencia una acción válida.

No es un dato menor que cerca del 70 % de los más de 200 muertos que tiene en su historia trágica el fútbol argentino sea el resultado de un mal accionar policial. Entonces, se vuelve imprescindible no reducir el fenómeno a las prácticas de unos pocos. Por ello, proponemos incorporar el plural a la

mención de la violencia en el fútbol, para que, en tanto hablen de violencia(s) entendamos la diversidad de actores y representaciones que complejizan el escenario.

En un segundo lugar debemos mencionar el equívoco — ingenuo o perverso — de los que ligan la violencia a un grupo social. Es común en Argentina, entre los medios de comunicación y los encargados de la planificación de políticas públicas, imputar la violencia como un rasgo distintivo de los más pobres. Si las prácticas violentas no son solo una particularidad de las "barras bravas", debemos afirmar que tampoco son una característica de los más pobres. La operación que realiza esa ligazón tiene como objeto imputar la violencia como una particularidad siempre característica de una otredad y nunca como una particularidad propia. En el mundo del fútbol no todos los pobres son violentos ni todos los violentos son pobres.

Para colmo de males la relación que articula violencia con pobreza transita el camino de la irracionalidad, ya que se intenta mostrar que la violencia es un acción irracional, muestra de salvajismo y barbarie de los más pobres. Numerosos

“

La violencia en el fútbol argentino es una construcción en la que todos los actores son responsables; además de los integrantes de "barras bravas", los espectadores que no los son, los periodistas que hacen del evento una representación bélica, los jugadores que contribuyen a la radicalización de las pasiones.



años de investigación han demostrado que las prácticas violentas nada tienen de irracionales sino que por el contrario poseen razones sustentadas en valores enraizados culturalmente.

Estos tres puntos, tan generales y aparentemente tan obvios, son comúnmente confundidos u olvidados, lo que termina repercutiendo negativamente en la posibilidad de políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia.

La gestión de la seguridad está orientada — y por ello fracasa sistemáticamente — sobre estas falacias. Es imposible que una gestión en la prevención sea efectiva si parte de la idea de que las acciones que quiere prevenir son una locura. La política que no entiende los sentidos de las acciones carece del fundamento para modificar aquello que motiva la acción social. Y estos intentos naufragan porque conjugan la ignorancia de los sentidos de la violencia con una mirada sesgada.

Internacional

En los últimos 15 años, los guatemaltecos han gastado más de 96 millones de dólares en compra de armas y municiones.



ESTADOS, "SIN DIENTES" PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA

Aumenta tráfico de armas en Centroamérica

Para disminuir el tráfico ilícito de armas, es preciso que los países centroamericanos avancen en la gestión de sus marcos normativos, en el cumplimiento de los instrumentos internacionales al respecto y en el control de armas en manos de particulares, entre otros temas

Carmen Rosa de León-Escribano

Directora Ejecutiva Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible IEPADES, Guatemala

Centroamérica es hoy una región que enfrenta el impacto de la proliferación de armas de fuego en sus sociedades, con más crudeza en Honduras, El Salvador y Guatemala (primeros lugares mundiales en tasas de homicidio).

El gasto en compra de armamento legal no concuerda con los altos niveles de pobreza y exclusión en varios países de la región. Y si los volúmenes de la compra legal son altos, el rédito que el tráfico ilegal de armas produce, lo supera con creces.

Las armas y municiones que se venden en el mercado negro proceden de diversas fuentes: desvíos hacia el mercado negro de armamento proveniente de compradores legales y fuerzas de seguridad privada y tráfico hormiga en las zonas de frontera (contrabando en pequeña escala).

Las armas, municiones y explosivos que suelen formar

parte de los diferentes tráfico ilícitos en Centroamérica se agrupan principalmente en tres categorías: pertrechos de guerra, revólveres y pistolas y armamento moderno de alta potencia. Los solicitantes son grupos del crimen organizado, redes internacionales de traficantes, grupos de delincuencia común y personas que prefieren adquirir armas sin realizar los trámites correspondientes.

En los últimos años, el flujo del tráfico ilícito de armas y municiones se ha modificado, pasando de las rutas simples que operaban en el pasado (armas hacia el sur y droga hacia el norte) a flujos multidireccionales. Si en el pasado eran los grupos insurgentes, ahora los principales compradores de armas ilegales son los carteles de la droga, las pandillas y los delincuentes comunes.

En ese sentido sigue operando la ruta histórica desde Estados Unidos vía México, que abastece demandas de los grupos criminales con armamento sofisticado y de grueso calibre, así como con diversos tipos de armas cortas. Para seguir su ruta hacia el sur, en ocasiones se utiliza Belice como puente. Además, existe un flujo de pertrechos de gue-

Factores que facilitan el mercado negro de armas

Al menos cinco áreas de problemas favorecen la permanencia y el desarrollo de los mercados negros de armas y municiones en Centroamérica:

- Marcos normativos laxos y parciales.
- Debilidad institucional en tres ámbitos: el control de armas en manos de particulares, control sobre el comercio y desvío de armas, y débil capacidad para controlar efectivamente las zonas de frontera.
- Crecimiento de la seguridad privada.
- Incumplimiento por parte de los estados de los instrumentos y mecanismos regionales e internacionales.
- Escaso control sobre las armas de las fuerzas de seguridad del Estado.

rra desde El Salvador y Nicaragua hacia Guatemala y viceversa. Este tipo de armamento también pasa hacia México desde Guatemala.

También existe el llamado "tráfico de oportunidad", como el que se establece entre Honduras y Guatemala, dado que las armas se obtienen a un precio menor, lo que favorece el tráfico hormiga. Por otra parte existe una ruta hacia el sur del continente que implica trasiegos entre Nicaragua y Costa Rica y entre esta última y Panamá.

El tráfico ilícito de armas en Centroamérica se basa no sólo en el contexto de violencia generalizada y la presencia de bandas de crimen organizado, sino también en una tolerancia de los estados hacia el uso particular de armas, muchas veces alentado por facciones políticas que, bajo principios de libertad individual, fomentan propuestas normativas ambiguas. Igualmente, los intereses que se encuentran detrás del negocio de las armas en la región, influyen para que no exista la persecución de este delito dentro de las estructuras de seguridad del Estado, o que el mismo forme parte de su política pública de seguridad.



Más armas, más pobreza

1. Guatemala ocupa el puesto 122 en el índice de desarrollo humano, sólo por encima de Nicaragua (124) y Haití (149) en el ámbito regional (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009).

2. Sin embargo, es el sexto comprador de armas y municiones en América Latina, debajo de México, Colombia, Venezuela, Argentina y Brasil.

3. Guatemala importa el 5% del total de armas y municiones de la región latinoamericana y el 42% del total de las de la región centroamericana.

Hoy el delito se comete con premeditación, mayor tecnología y es internacional.

MERCADOS ILEGALES, 15% DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Nuevas problemáticas afectan la seguridad ciudadana en A.L.

En América Latina los grandes cárteles, mafias y bandas de delincuentes funcionan con estructuras similares a las arquitecturas productiva y financiera de las firmas transnacionales legales

Fernando Carrión M

Académico de FLACSO-Ecuador
Editorialista Diario Hoy

La (in) seguridad ciudadana sufre un cambio sustancial en América Latina desde la década de los ochenta del siglo pasado debido, entre otras cosas, a tres cuestiones singulares: en primer lugar, la política de seguridad ciudadana tiende a sustentarse en la privatización de la producción de armas y de la tecnología bajo formas mercantiles, lo cual incrementa las violencias porque aumenta la desigualdad de acceso a la protección (los servicios de seguridad privada no llegan al 5% de la población) y, lo que es peor, según Petrella y Vanderschueren: "el grado de seguridad que se obtiene es proporcional al precio que se paga". También hay que entender que se produce la pérdida del monopolio de la fuerza estatal en beneficio de la seguridad privada, que hoy está cerca de triplicar a los efectivos policiales públicos en América Latina.

En segundo lugar, las reformas económicas tendientes a la promoción de la economía de mercado estimularon e incentivaron las economías ilegales; debido a las políticas de des-regulación, apertura y competencia que han conducido al libre mercado, donde la lógica offshore tiene un peso creciente (paraísos fiscales) y donde los mercados legales y los ilegales se encuentran.

En tercer lugar, la revolución científica tecnológica en el campo de las comunicaciones genera mayor conectividad y movilidad de los factores de la producción, lo cual conduce a la integración de los mercados legales e ilegales mediante el lavado de activos y de constitución de modalidades de gestión de forma extraterritorial (reducción de los territorios distantes).

Estos tres elementos, entre otros, provocan una reestructuración de las lógicas de producción a escala planetaria: la internacionalización de la gestión de las nuevas empresas transnacionales. De esta manera, aparece una nueva arquitectura productiva sustentada en empresas organizadas en redes de escala mundial, destinadas a manejar de manera más eficientemente las diferentes etapas de la cadena de valor. Hay una descomposición mundial de los procesos productivos usando las modalidades de tercerización y/o fran-



quicia de ciertas funciones propias de las fases del proceso, según las condiciones de cada lugar (local) en el concierto general (global); y conformando —de esta manera— un sistema productivo compuesto por redes y nodos estructurados mundialmente (no es casual, por ejemplo, que los "Urabeños" o los "Rastrojos" tengan vínculos internacionales con grupos italianos, mexicanos o españoles).

La nueva arquitectura productiva y financiera de las empresas puede observarse, por ejemplo, en los casos de las firmas transnacionales como Nike, General Motors o Starbucks. Y lo más llamativo es que esta nueva estructura no es tan distinta a la organización pro-

“

La economías ilegales están cambiando el sistema económico mundial y permite avizorar que el siglo XXI será de las redes mafiosas de la economía.

ductiva de los grandes cárteles (¿mexicanos?), mafias (¿italianas?) o bandas (¿colombianas?). Es más, en muchos casos se encuentran articulados, de tal manera que es cada vez más difícil distinguir la línea divisoria entre los mercados legales y los ilegales.

Redes mafiosas

Si en 1998 se estimaba que entre 2% y 5% de la economía mundial correspondía al movimiento de los mercados ilegales, para el año 2004 sube al 10% ó 12% del comercio mundial. Si la tendencia se mantiene, se puede suponer que ahora podría estar alrededor del 15%. En el 2002 se esti-

mó que América Latina lavaba alrededor del 6.3% del PIB, lo cual representaba unos 70 mil millones de dólares; hoy —diez años después— probablemente la cantidad sea superior a los 120 mil millones de dólares, cantidad cercana al doble de las remesas recibidas en Latinoamérica (BID) y relativamente similar a la inversión externa llegada a la región (CEPAL). Este movimiento económico es solo explicable, entre otras cosas, por el gran cambio del sector narcóticos dentro de la economía mundial: se trata de uno de los más dinámicos y, probablemente, uno de los más modernos del planeta. Por eso se puede afirmar, con bases fundadas, que las economías ilegales

están cambiando el sistema económico mundial y permite avizorar que el siglo XXI será de las redes mafiosas de la economía.

Esta nueva lógica de la arquitectura productiva del narcotráfico penetra en la sociedad y también en el Estado. En la sociedad, existen nuevas culturas de ganancia rápida y fácil, nuevas formas de consumo, nuevos contenidos de telenovelas y música (narcocorridos) y, también, nueva capacidad de generación de empleo que los legitima con mucha fuerza. Adicionalmente, existe una penetración en los mercados legales mediante el lavado de recursos económicos, lo cual representa una inyección significativa de recursos frescos, principalmente en los sectores inmobiliarios, comercio, transporte y agro industria. Se estima una masa monetaria entre 450 y 600 mil millones de dólares movilizadas por este sector a escala mundial, de los cuales entre un 60% y un 70% entra a la economía legal. Tal situación conduce a borrar los límites entre los mercados legales e ilegales, y a establecer una zona franca de integración inter delictiva (armas, tratos, órganos, drogas) y de resguardo al delito y a los delincuentes. Tampoco se deben dejar de lado los efectos sociales que producen los costos de la violencia que, según el BID, en el año 2000 significaron no menos del 14.6% del PIB.

Otro poder

El Estado también es objeto mediante tres formas: primero, los mercados ilegales atraviesan las fronteras creando problemas transnacionales; segundo, se enquistan en las estructuras estatales para hacerlas permisivas al ilícito, gracias al uso de recursos económicos (corrupción) o a la intimidación (extorsión, secuestro); y tercero, la creación de fuerzas militares paralelas que disputan el poder estatal.

Quizás lo más claro puede ser oír a Manwaring cuando dice: "México es un país donde el poder político está migrando del Estado a pequeños actores no estatales que se organizan en amplias redes con ejércitos privados, ingresos propios, servicios de beneficencia, capacidad para hacer alianzas y conducir guerras". En definitiva, las instituciones estatales son minadas por la corrupción y por la creación de estructuras paralelas de poder, lo cual ha conducido a la expresión de "Estado fallido", que no es otra cosa que una forma de "certificación" a las políticas antinarcóticas.

Este conjunto de ilegalidades mercantiles y la reestructuración de arquitectura productiva que opera con redes y nodos, requiere de un conjunto de delitos y violencias conexas, entre las que pueden señalarse los nuevos delitos informáticos o de órganos, el sicariato, los secuestros, los homicidios mensajeros, la fuerte disputa de mercados, la violación de derechos humanos, la inserción de la mujer con nuevas funciones y la aplicación de políticas de mano dura. Resultado: la tasa de homicidios de América Latina logra duplicarse en 20 años y lo que es más grave, los grados de violencia son mayores. Hoy el delito se comete con premeditación, mayor tecnología, importante organización y es internacional.

PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES

Conozca cuál es su cuadrante, quiénes lo conforman y cómo mantener contacto permanente con éste.

Este servicio pretende aportar a la comunidad en general, información correspondiente al número del cuadrante, grado y nombre de los policías asignados a cada cuadrante y el número de teléfono al cual se puede comunicar la ciudadanía en busca de ayuda; este celular permanece las 24 horas en el cuadrante.

Paso # 1

Ingrese a la siguiente pagina web:

www.policia.gov.co/cuadrantes



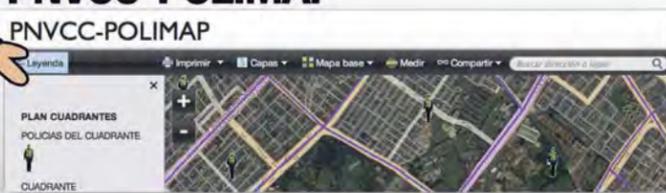
Paso # 2

haga clic en el ícono "ubique su cuadrante"



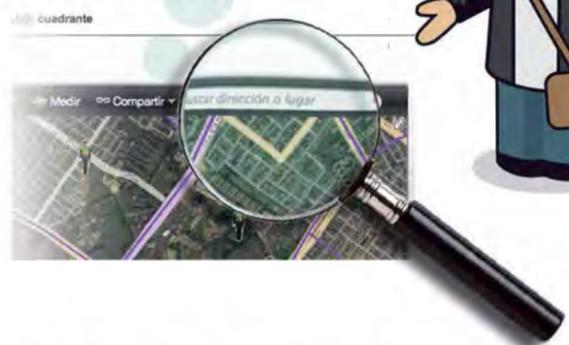
Paso # 3

Se activa el visor PNVCC-POLIMAP



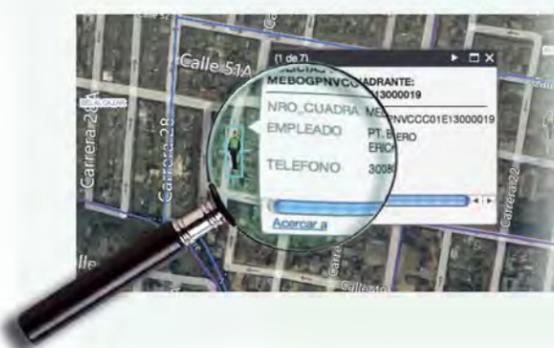
Paso # 4

Escriba la ciudad o dirección la cual desea ubicar.



Paso # 5

De clic en el ícono Policías del cuadrante, allí se despliega una ventana con toda la información que requiere de su cuadrante.



Un papel activo es importante en la seguridad de un cuadrante

¡Cuadrante seguro ciudad segura!



Línea de Atención # 123

USTED Y SU POLICÍA
Todos con un mismo corazón

